



El progreso
es de Todos

Mincomercio

Política de Turismo Sostenible: Unidos por la Naturaleza

Resumen Ejecutivo



Política de Turismo Sostenible: Unidos por la Naturaleza

Resumen Ejecutivo

Lo invitamos a consultar el documento técnico completo de la política en la página web del **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.**

www.mincit.gov.co

José Manuel Restrepo Abondano

Ministro de Comercio, Industria y Turismo

Julián Guerrero Orozco

Viceministro de Turismo

Nobora Constanza Olaya Cantor

Directora de Calidad y Desarrollo Sostenible del Turismo

Coordinación y redacción

Cristina Arbeláez Restrepo

Asesora del Despacho del Viceministro de Turismo

Equipo de trabajo

Arturo Bravo

Jenny Paola Gallo

Lisseth Catherine Sánchez

Luis Jonathan Pardo

Francisco Javier Rivera

Diseño y diagramación

.Puntoaparte Editores

Esta publicación ha sido posible gracias a **ProColombia.**

ISBN: 978-958-5461-84-0

Desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo hemos asumido el compromiso de fortalecer la sostenibilidad del sector turismo en nuestro país. Esta política es una manifestación de ese compromiso y de nuestra convicción de que la riqueza natural, que hace de Colombia un país único en el mundo, debe ser protagonista del desarrollo de este sector.

El 2019 fue un año de cifras históricas para el turismo en Colombia. Estas cifras, sumadas al enorme potencial de crecimiento que tiene el turismo en nuestro país, nos impulsan a seguir trabajando por la reactivación y el crecimiento sostenido de este sector y nos llevan a preguntarnos: ¿qué tipo de turismo queremos para Colombia?

La Política de Turismo Sostenible surge como respuesta a esta pregunta. Al considerar que la sostenibilidad es un eje central para el desarrollo, la competitividad y el crecimiento del turismo, esta política busca generar una transformación de los territorios, de los negocios turísticos, de las comunidades visitadas y de las prácticas de quienes las visitan. En este sentido,

la Política de Turismo Sostenible reconoce que la riqueza natural es nuestro principal activo para garantizar que el turismo sea exitoso en el largo plazo, que múltiples viajeros puedan seguir maravillándose con los distintos rincones de Colombia, que nuestras comunidades y culturas vean protegido su patrimonio, y que todos los colombianos podamos seguir beneficiándonos de un sector que, verdaderamente, es un motor de desarrollo.

Somos ahora uno de los pocos países del mundo que cuenta con una Política de Turismo Sostenible. Con ello, estamos forjando el camino hacia un futuro más responsable, equitativo, resiliente y colaborativo, que reconoce en el turismo un vehículo para la dinamización económica, la inclusión social, la preservación cultural y la conservación medioambiental. Los invitamos a cuidar la riqueza natural de Colombia, a seguir recorriendo nuestro país con responsabilidad y a unirse a nuestro compromiso de construir un turismo sostenible.

José Manuel Restrepo Abondano
Ministro de Comercio, Industria y Turismo



Viajemos por la conservación del planeta

Colombia es un país con una riqueza extraordinaria: cinco regiones, dos océanos, tres cordilleras, 314 tipos de ecosistemas, más de 1.000 áreas protegidas, casi 2.000 especies de aves, 3.179 orquídeas y un sinnúmero de características adicionales conforman un patrimonio único que difícilmente se puede conjugar de la misma manera en otros países del mundo. Los viajeros que recorren nuestro país se encuentran con tesoros naturales inigualables, portadores de experiencias fascinantes, significativas e inspiradoras. En Colombia, como bien decía John Ruskin, “la naturaleza pinta para nosotros, día tras día, imágenes de infinita belleza”.

En los últimos años, y en especial dados los más recientes acontecimientos relacionados con la pandemia del COVID-19, se ha puesto de manifiesto que el desarrollo de un turismo sostenible es, a la vez, una responsabilidad y una oportunidad para el sector en Colombia. Por un lado, el sector del turismo tiene la responsabilidad de contribuir a la preservación del capital natural y los valores ecológicos del país en la misma proporción en que hace uso de ellos para soportar sus actividades. Y, por el otro, se encuentra ante la oportunidad de transformarse, convirtiéndose en uno de los princi-

pales motores de desarrollo social y económico del país, así como de protección de su medio ambiente, biodiversidad, paisajes, ecosistemas y recursos naturales excepcionales.

A nivel internacional, existe una aceptación generalizada de que el mundo se está enfrentando a un punto de inflexión ecológica y que el cuidado de las personas y el fortalecimiento económico solo serán posibles si el capital natural se ubica en el centro de la toma de decisiones de los gobiernos y de los sectores productivos. La Política de Turismo Sostenible tiene como objetivo sentar las bases para alcanzar este escenario en Colombia.

Es por esto que “Unidos por la Naturaleza” busca articular a todos los actores del sector en torno al objetivo de desarrollar un turismo sostenible en Colombia. Esto en un homenaje y reconocimiento a la misma naturaleza que nos reúne y hace del turismo una experiencia memorable en un país privilegiado por su biodiversidad, paisajes, geografía y recursos naturales únicos. Todos somos responsables de que el turismo crezca de una manera que sea mejor para el planeta y para la gente y que nos permita continuar disfrutando, a nosotros y a las futuras generaciones, del invaluable capital natural de Colombia.

Partiendo de lo anterior, la Política de Turismo Sostenible busca adoptar una visión estratégica y a largo plazo del sector, que ponga la sostenibilidad en el corazón del desarrollo del turismo en el país y la posición como factor de competitividad de los destinos y los negocios turísticos, para así fortalecer la reputación y el reconocimiento de Colombia como destino turístico sostenible de talla mundial.

Esta política se materializa en un plan estratégico al año 2030 que está compuesto por 6 estrategias. Estas buscan dar respuesta a los problemas identificados en relación con el desarrollo de un turismo sostenible en el país y están compuestas, a su vez, por 14 programas, 32 proyectos y 140 acciones indicativas de política. El horizonte de tiempo definido para su implementación es consistente con la agenda global de desarrollo sostenible, así como con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” y con las demás políticas, planes y programas del Gobierno nacional. A través de esta hoja de ruta se espera consolidar el turismo como alternativa productiva sostenible, que mejore la competitividad del país, sustentada en el aprovechamiento responsable del capital natural como activo estratégico.

Estamos convencidos de que la implementación de la Política de Turismo Sostenible posicionará la sostenibilidad como la brújula para desarrollar y consolidar el sector turismo en Colombia. En consecuencia, invitamos a todos los actores de la cadena de valor del sector a unirse en torno a este objetivo y hacemos un llamado a las entidades del Gobierno Nacional para desarrollar las herramientas y los mecanismos requeridos para la implementación de esta política, así como a las autoridades territoriales para sustentar sus procesos de planificación y gestión del turismo en criterios de sostenibilidad que hagan más competitivos los destinos turísticos. También invitamos al sector empresarial a incorporar estrategias de sostenibilidad para mejorar la productividad y competitividad de sus modelos de negocio, y a las instituciones académicas a promover la investigación y la innovación para el desarrollo de conocimiento especializado que soporte iniciativas de turismo sostenible. Finalmente, hacemos un llamado a las comunidades locales para velar por la conservación del capital natural en sus territorios, y a los viajeros y a la ciudadanía en general para generar conciencia sobre la necesidad de adoptar hábitos de consumo y comportamientos sostenibles en relación con el capital natural de nuestro país. Seamos parte de la solución a los desafíos que enfrentamos como humanidad y busquemos que la sostenibilidad sea el propósito que nos une alrededor del turismo.

Julián Guerrero Orozco FLS
Viceministro de Turismo



¿Por qué visitar Colombia?

Colombia es un país que cuenta con una inmensa diversidad, la cual es atribuible tanto a la amplia riqueza de paisajes, ecosistemas, especies y recursos naturales que brinda su privilegiada ubicación geográfica, como a la multiplicidad de culturas que habitan su territorio.

Colombia es el segundo país más biodiverso del mundo, superado únicamente por Brasil. Sin embargo, la dramática diferencia de tamaño que el país tiene con su vecino suroccidental, hace de Colombia el país más biodiverso por metro cuadrado en todo el planeta.

Colombia se encuentra en la esquina noroccidental de Suramérica, donde goza del privilegio de ser uno de los 21 países en el mundo que es bañado por dos océanos (el Atlántico y el Pacífico), en adición al de tener un clima estable todo el año sin cambios extremos de temperatura como resultado de estaciones. Colombia cuenta con cinco regiones naturales, 314 ecosistemas, seis nevados, tres cordilleras y climas que oscilan desde el frío de las nieves perpetuas hasta el calor del trópico al nivel del mar. El país comparte fron-

teras con Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú y Brasil y tiene límites marítimos con Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Jamaica, República Dominicana y Haití.

El clima variado de un país sin estaciones

Colombia es un país sin estaciones, pero no por ello de clima estático. Hay unos meses más lluviosos y otros más calurosos o templados, y hay regiones donde el calor es abundante y otras donde el frío es constante. Esta variedad de climas se debe a los cinco pisos térmicos que se encuentran en el país (cálido, templado, frío, páramo y glacial), que causan que la temperatura del territorio varíe según la altura sobre el nivel del mar a la que se encuentre.



Indicadores sociales

Población: 48,2 millones de habitantes (DANE, 2019)

Idioma oficial: Español

Idiomas reconocidos: 68 lenguas nativas

Árbol nacional: Palma de cera

Ave nacional: Cóndor andino

Flor nacional: Orquídea

Moneda: Peso colombiano (COP)

Indicativo nacional: + 57

Patrimonios nacionales: 1.102 en todo el territorio

Patrimonios culturales y naturales de la humanidad: 8

Patrimonios culturales inmateriales: 9

Zona horaria: (UTC-5) en todo su territorio durante todo el año



Área total:
2.070.408 km²

Área terrestre:
1.141.748 km²

Área marítima:
928.660 km²



El turismo en cifras

En el mundo

En 2019, el sector de viajes y turismo creció un

3,5%

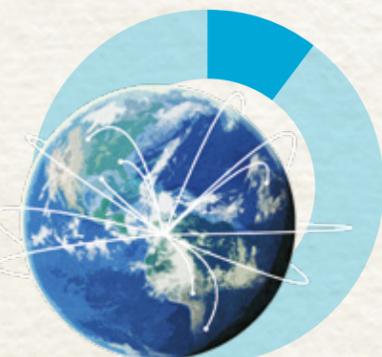
mientras que la economía global creció un **2,5%**.



La contribución del turismo al producto interno bruto (PIB) mundial fue del

10,3%

y sumó **USD \$8,9 trillones** en 2019.



En 2019, el

10%

de empleos fue generado por el turismo, sumando **330 millones** de trabajos a nivel mundial



El turismo representó el

28,3%

del comercio internacional de servicios y el **4,3%** de la inversión de capital en 2019.



En 2019, a nivel mundial se registraron movimientos de **1,5 billones** de turistas internacionales, lo que representó un aumento del

4%

respecto a 2018 y el décimo año consecutivo de crecimiento.



En Colombia

El turismo se ubica como el segundo generador de divisas en el país, superando productos tradicionales como el café, las flores y el banano, en su conjunto.

La contribución del turismo al valor agregado de la economía nacional es de **2,15%**. Creció

48,9%

entre 2015 y 2019.



En 2019, el valor agregado de alojamiento y servicios de comida creció

4,7%

respecto a 2018, llegando a los **\$34,1 billones** de pesos.



En el 2019, las divisas que ingresaron al país por viajes y transporte aéreo de pasajeros crecieron

2,4%

respecto a 2018, sumando **USD \$6.786 millones**.



En 2019, el número de visitantes no residentes aumentó

3%

respecto a 2018, alcanzando una cifra récord de **4,5 millones** de visitantes.



En 2019 el turismo aportó **618.000 trabajos** de tiempo completo, lo que equivale aproximadamente al

3%

del total de ocupados en el país.



El crecimiento del turismo representa una oportunidad significativa para la economía del país y de los territorios, para la generación de empleo, para el desarrollo de iniciativas productivas y para la inclusión social de las comunidades. Sin embargo, es necesario asegurar que el crecimiento del sector sea sostenible y que el turismo contribuya positivamente al bienestar de las comunidades locales, al desarrollo de mejores servicios ecosistémicos, y a la conservación y protección del capital natural en el que se sustenta.

* Datos del mundo obtenidos del Consejo Global de Viajes y Turismo (WTTTC) y de la OMT. Datos de Colombia obtenidos de la Cuenta Satélite de Turismo y las cuentas nacionales del DANE, del Banco de la República y de Migración Colombia.

Colombia: país megadiverso y potencia hídrica mundial

- Colombia es el **segundo** país más biodiverso del mundo.
- Tiene **314 tipos** de ecosistemas.
- Es el único país de América del Sur que tiene acceso a dos océanos y hace parte de los **21 países** del mundo con esta condición.
- Ocupa el **sexto puesto** en el *ranking* de países con más fuentes hídricas.
- Está entre los **15 países** con mayor área de cobertura forestal.
- Es el **primer país con mayor diversidad de aves** y orquídeas, el segundo país con mayor riqueza de anfibios, mariposas y plantas, el tercer país con mayor diversidad de reptiles y palmas, y el sexto país con mayor diversidad de mamíferos.
- Cuenta con un Sistema Nacional de Áreas Protegidas conformado por **1.327 áreas protegidas**, que equivalen al 15,2% del territorio nacional.



Tiene **3.330 km de línea de costa**, dos litorales y una región insular con una superficie de 300 km², compuesta por 8 subregiones.



Es famoso por sus **36 páramos**, que abastecen de agua al 70% de la población.



Alberga **22 millones de hectáreas de humedales** y 299.000 de manglares.



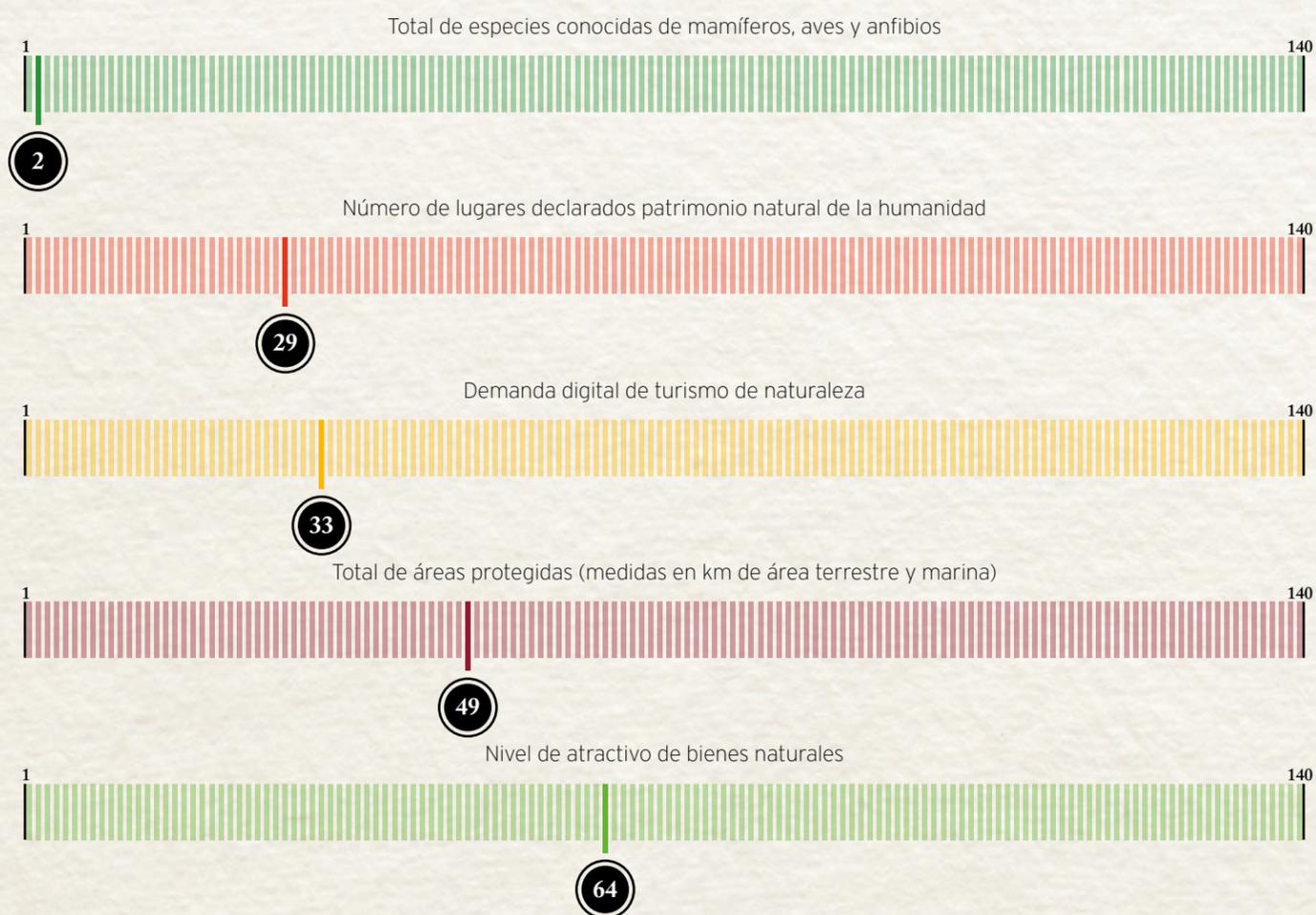
La relación del turismo con la riqueza natural de Colombia representa para el sector una enorme responsabilidad en términos de su conservación.

Además, en tanto una gran proporción del turismo mundial se concentra en áreas con ecosistemas vulnerables, tales como espacios marinos, zonas costeras o montañosas, desde el sector es esencial garantizar su protección y la de la biodiversidad. Esto implica una planificación y un ejercicio responsable de la actividad turística, dirigidos a controlar y limitar los posibles impactos a su integridad.

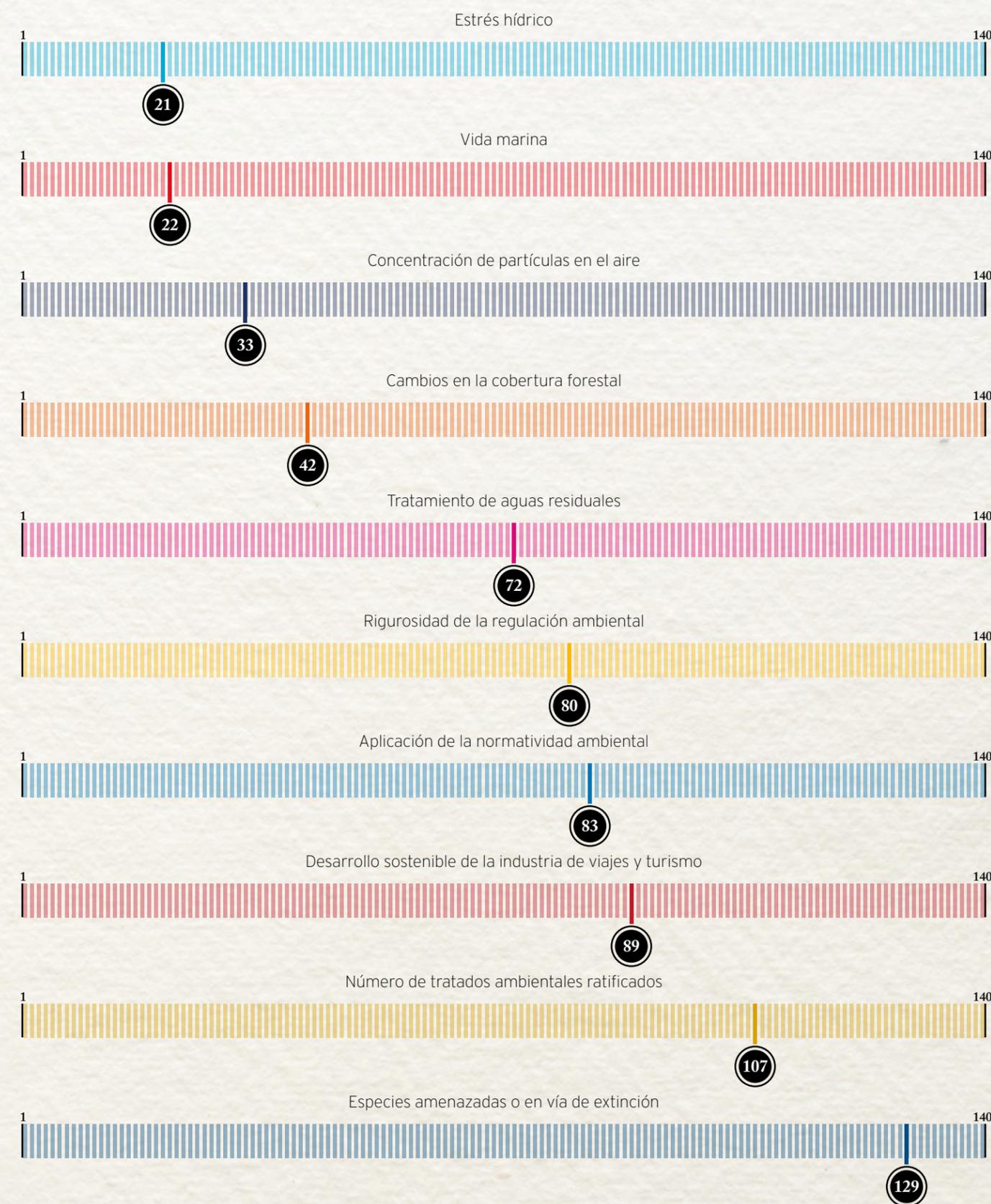
Índice de Competitividad de Viajes y Turismo de 2019 del Foro Económico Mundial

Colombia tiene el reto de plantear políticas de desarrollo alrededor de su capital natural, así como de formular e implementar estrategias que promuevan la sostenibilidad ambiental como una ventaja competitiva del turismo. Esto se debe a que:

Colombia ocupa el puesto 19 entre 140 países en el pilar de recursos naturales



Sin embargo, ocupa el puesto 52 en el pilar de sostenibilidad ambiental





Un futuro sostenible depende de la gestión responsable de los recursos, en particular de aquellos que no son renovables y cuyo suministro es limitado. Al ser un usuario importante de los recursos en el territorio, el sector del turismo no puede eludir su responsabilidad sobre estos temas. Por el contrario, debe empezar a reflexionar sobre el volumen de su huella ambiental y sobre el tipo de prácticas que, desde los distintos actores de la cadena de valor, están impactando el capital natural del país¹. Este es un reto fundamental, pues ac-

tualmente una buena parte de los actores del sector no percibe que los bienes naturales estén bajo su control, aun cuando la sostenibilidad de la actividad turística depende de la protección misma de dichos bienes. La mitigación y el manejo integral de los impactos ambientales son esenciales para mantener el nivel de atractivo de los destinos turísticos, aumentar las oportunidades económicas que ofrece el turismo para las comunidades locales, preservar la integridad sociocultural y los modos de vida de las poblaciones receptoras y garantizar la sostenibilidad misma del sector.

Aunque el crecimiento del turismo ha sido constante en los últimos años, el desarrollo de políticas que aborden sus impactos ambientales no responde a ese mismo ritmo de crecimiento. Tampoco se han adoptado suficientes estrategias que armonicen los objetivos de desarrollo económico del turismo con la necesidad de proteger la integridad del capital natural del país. Si bien es importante continuar celebrando e impulsando el crecimiento del sector, es igualmente necesario integrar a la toma de decisiones aquellos factores de riesgo que tienen el potencial de impactar negativamente el capital natural,

afectar la calidad de vida de las comunidades locales, amenazar la integridad de sus culturas y disminuir la rentabilidad del sector y los beneficios económicos que puede generar en el largo plazo.

1. De acuerdo con la Coalición del Capital Natural (*The Natural Capital Coalition*), el **capital natural** se refiere a los *stocks* o reservas de recursos renovables y no renovables (p. ej. plantas, animales, aire, agua, suelos, minerales) que se combinan para proporcionar un flujo de beneficios a las personas. El concepto de capital natural abarca los ecosistemas, todos los seres vivos y los distintos valores del mundo natural, de los que se desprenden los servicios ecosistémicos.

1. Turismo sostenible: motor de desarrollo



Esta política busca consolidar el turismo como alternativa productiva sostenible, que promueve el crecimiento económico inclusivo y se caracteriza por la corresponsabilidad de su cadena de valor en cuanto a la adopción de prácticas responsables con el capital natural, el uso eficiente de los recursos naturales y el manejo integral de sus impactos ambientales. Para tal fin, adopta una perspectiva que gira en torno a la oferta y a la demanda del sector y establece un plan estratégico dirigido a que la sostenibilidad sea incorporada en i) las estrategias de gobernanza, planificación, gestión y toma de decisiones del turismo en los destinos; ii) las decisiones y prácticas de negocio de los agentes económicos del sector; y iii) los comportamientos y prácticas de consumo de los viajeros. Estos tres actores deben velar por la administración responsable de los destinos turísticos y por las necesidades de las comunidades locales, así como trabajar con estas últimas como aliadas estratégicas en la transición del sector hacia una mayor sostenibilidad turística.

Alcance ambiental de la política

Teniendo en cuenta que la sostenibilidad es un concepto de gran amplitud, fue necesario delimitar el alcance de la política.

Esta se enfoca en la dimensión ambiental de la sostenibilidad, por considerar que el turismo es en primera instancia un servicio ecosistémico² y que la base de la sostenibilidad en el sector está en la relación de los distintos actores de la cadena de valor con el capital natural en el que se sustentan y desarrollan las actividades y servicios turísticos. Al respecto, el sector del turismo se enfrenta a una paradoja: adecuadamente gestionado puede convertirse en una herramienta para la conservación y el cuidado del capital natural del país, pero inadecuadamente desarrollado puede volverse una actividad que genera impactos negativos sobre el ambiente. Para evitar que este último escenario se presente, la Política de Turismo Sostenible busca posicionar la sostenibilidad ambiental como pilar para las demás estrategias, programas y proyectos que se planteen para el desarrollo del turismo en el país. Si bien las dimensiones económica y sociocultural de la sostenibilidad no se abordan de manera explícita, sus fines se toman como transversales a la política. Esto en tanto se considera que desarrollar el turismo de una manera ambientalmente sostenible sirve de sustento para facilitar el acceso a los beneficios ecosistémicos por parte de los diferentes actores que confluyen en los territorios, así como para fomentar el desarrollo de mejores procesos y

servicios culturales³. A la vez, el desarrollo de un turismo sostenible tiene como efecto una economía mejor administrada y más eficiente en el uso de recursos y un aumento en los beneficios a largo plazo del sector, que incluyen una mayor generación de empleo, un bienestar superior para las comunidades locales, una mayor preservación del patrimonio, las culturas y las costumbres ancestrales, una permanencia en el tiempo de la actividad y un mayor valor agregado para Colombia.

2. Los **servicios ecosistémicos** hacen referencia a las contribuciones directas e indirectas de los ecosistemas al bienestar humano. De acuerdo con la Evaluación de los Ecosistemas del Milenio (2005), estos son las condiciones y procesos a través de los cuales los ecosistemas y las especies que hacen parte de ellos ayudan a sostener la vida humana, y se aplican en decisiones de gestión y política pública.

3. Los **servicios culturales** son los valores y beneficios no materiales que las personas pueden obtener de los ecosistemas. Incluyen los modos de vida, la identidad cultural, la recreación, la inspiración estética, entre otros.



Karen Lever
Crab Cay (Cayo Cangrejo), San Andrés y Providencia



Héctor Andrés Pinchao Pitacuar
Un paraíso por descubrir, Tumaco, Nariño



“La sostenibilidad ambiental es un factor central de la competitividad de un país. Hacer un uso más eficiente de los recursos naturales necesarios para la producción económica mejora la productividad y sienta las bases para un mayor crecimiento en el mediano y largo plazo”
(Consejo Privado de Competitividad, 2019).

El río más colorido del mundo,
Caño Cristales, la Macarena, Meta.



El desarrollo sostenible es “el que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades” (artículo 3 de la Ley 99 de 1993).

1

Plan Sectorial de Turismo 2018-2022 “Turismo: El propósito que nos une”

Bajo el objetivo de mejorar la competitividad de Colombia como destino turístico, este plan contempla dentro de sus estrategias la de “propender por un turismo más responsable y sostenible”. También pone de presente la necesidad de generar un esquema de responsabilidad de los actores de la cadena de valor que garantice la protección del capital natural del país.

2

Pacto por el Crecimiento y para la Generación de Empleo del Sector Turismo

En reconocimiento del carácter estratégico del sector para la economía nacional y de su potencial de generar valor agregado para los territorios, este pacto incluye el compromiso de definir lineamientos de turismo sostenible.

3

Pacto por la Sostenibilidad “Producir conservando y conservar produciendo”

Plantea la necesidad de consolidar el turismo como alternativa productiva incluyente y sostenible, que contribuya a mejorar la competitividad del país, a armonizar la producción económica con la conservación y el uso eficiente de los recursos, a proteger la biodiversidad, y a contrarrestar la degradación de los ecosistemas y áreas ambientales estratégicas de Colombia.

2. Antecedentes normativos



El enfoque de la Política de Turismo Sostenible es compatible con la Política de Crecimiento Verde, que plantea que “aunque el país cuenta con un robusto marco político y normativo para enfrentar los retos asociados a un desarrollo sostenible, no ha logrado integrar de manera eficiente el componente de sostenibilidad ambiental a las políticas sectoriales y a las estrategias de crecimiento económico” (DNP, 2019).

La Política de Turismo Sostenible también busca aportar a los compromisos derivados del Convenio Sobre Diversidad Biológica y del Acuerdo de París, y se enmarca en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En concreto, contribuye al cumplimiento de los siguientes ODS en Colombia:



Externalidades negativas



Molly Trerotola
Las palmeras más altas del mundo, Valle del Cocora, Quindío

Con el crecimiento del turismo a nivel mundial, también han aumentado sus impactos ambientales. De manera general, el turismo es un sector que, planificado y gestionado de manera inadecuada, e impulsado por una visión de mercado a corto plazo, puede resultar en una serie de externalidades ambientales negativas que no son suficientemente incorporadas en las decisiones de los actores de su cadena de valor y que afectan la sostenibilidad misma del sector y la de múltiples comunidades que habitan los territorios. Se trata de:



Crecientes emisiones de carbono.



Uso intensivo de la energía y poca utilización de energías renovables y no convencionales.



Altos niveles de consumo de agua y presiones sobre el recurso hídrico.



Alto volumen de residuos sólidos contaminantes.



Descargas de aguas residuales no tratadas.



Acciones que atentan contra la integridad de la biodiversidad y sus ecosistemas.

De manera general, parece ser que la velocidad con la que desde el turismo se extraen recursos de los ecosistemas es superior a la velocidad en que dichos ecosistemas pueden suministrarlos. A esto se suma que la velocidad en que el sector genera residuos, vertimientos y contaminación es superior a la velocidad en que los ecosistemas pueden procesarlos para regenerarse y mantener su integridad.





Cambio climático

- A nivel global, **la contribución del turismo al cambio climático está entre el 5% y el 8%**. Dentro de este porcentaje, el 40% de las emisiones son aportadas por el transporte aéreo, el 32% por el transporte terrestre y el 21% por los servicios de alojamiento. El 7% restante se explica por distintos tipos de actividades turísticas y otras formas de transporte, como cruceros y trenes.
- Aunque la contribución del turismo al cambio climático es menor que la de otros sectores, como el de la electricidad (25%), la agricultura (24%) o la industria (21%), se estima que **para el 2035 las emisiones de carbono producto del turismo van a aumentar en más del doble y que para el 2030 el 21% de las emisiones de carbono a nivel mundial van a ser producidas por el transporte turístico**, si no se avanza hacia su descarbonización y eficiencia energética.

- Colombia está **entre los 40 países que generan mayores emisiones de gases efecto invernadero (GEI)** a nivel mundial y ocupa el quinto puesto entre los 32 países de América Latina y el Caribe.
- Específicamente para Colombia, se prevé que **la temperatura promedio anual aumentará gradualmente cerca de 0,9°C a 2040**. Esto pondrá en riesgo la infraestructura turística, en especial aquella que está ubicada en destinos costeros, así como el bienestar de la biodiversidad y sus ecosistemas, y la disponibilidad de recursos naturales esenciales.



Eficiencia energética

- En promedio, un turista consume **25% más energía que un residente**.
- A nivel mundial, **los hoteles ocupan el quinto lugar en consumo energético** dentro del sector de edificios comerciales y de servicios.

- Se estima que para el 2050 el uso de la energía en el sector va a ser 2,64 veces mayor que en 2010. Es decir que **aumentará un 164%**.



Gestión del agua

- El turismo representa alrededor del **5% del consumo total de agua a nivel mundial**.
- Durante sus viajes, los turistas **consumen hasta 4 veces más agua que los residentes**.
- Específicamente en San Andrés, el consumo diario de agua de un turista es **dos veces mayor** que el de un residente. A esto se suma que solo el 29% de los turistas sabe que este es uno de los destinos más vulnerables del país, por ser insular y contar con pocas fuentes de agua dulce.
- Se proyecta que para el 2050 el uso de agua potable en el sector turismo va a **aumentar en un 92% en relación con el 2010**.



Manejo de residuos sólidos

- Se estima que a nivel mundial cada año **los turistas son responsables de la producción de 35 millones de toneladas de residuos sólidos**, lo que equivale a la tala de 595 millones de árboles.
- El **80% del turismo mundial tiene lugar en zonas costeras**, donde anualmente se generan alrededor de 8 millones de toneladas de plásticos de un solo uso que, por no ser adecuadamente manejados, causan la muerte de más de 1 millón de especies marinas.
- El volumen de residuos plásticos que terminan en ecosistemas marinos **aumenta un 40% en temporadas altas**.
- Se estima que para el **2050** los océanos van a tener **más plásticos que peces**.
- Entre **el 12% y el 30% de los alimentos son desperdiciados** por los hoteles a nivel mundial.



Tratamiento de aguas residuales

- Se proyecta que para el 2050 el consumo y desperdicio de alimentos en el sector va a **aumentar en un 108% respecto al 2010**.
- Solo **el 5% de las aguas residuales** generadas a nivel mundial son tratadas.
- Para el caso de **Colombia esta cifra es del 42,2%**, con lo que el porcentaje restante se continúa descargando en el medio ambiente sin tratamiento previo.



Protección de la biodiversidad y sus ecosistemas

- 1.761 especies de plantas y animales, de las 48.000 que están incluidas en la Lista Roja de Especies en Peligro a nivel mundial, **se han reportado en riesgo específicamente por desarrollos turísticos**.
- Invermar ha determinado que la contaminación del agua por parte de los sectores productivos es **una de las cinco causas de pérdida de biodiversidad** y servicios ecosistémicos en el país.

Si las dinámicas de sostenibilidad de la industria turística no varían en los próximos años, el crecimiento del sector va a resultar en mayores externalidades negativas y sus impactos ambientales van a triplicarse para el 2050.



Eduardo Angarita Muñoz
La senda y la montaña, Laguna del Otún, PNN Nevados, Risaralda



3. Nuevos paradigmas para un turismo sostenible

Turismo sostenible: una responsabilidad compartida

La consolidación de un turismo sostenible es un desafío demasiado grande para ser abordado por un solo actor o por una sola organización. Para hacer frente a este desafío, se necesitan cambios -en ocasiones estructurales- a lo largo de toda la cadena de valor del sector. Pero, sobretodo, se necesita un compromiso conjunto entre el Gobierno nacional, las autoridades territoriales, el sector empre-

sarial, las comunidades locales, los viajeros y otros actores de la cadena de valor para desarrollar e implementar soluciones transformadoras que contribuyan efectivamente al crecimiento sostenible del sector turismo. La Política de Turismo Sostenible busca iniciar este dialogo. Para ello, pretende fomentar un sentido de corresponsabilidad en el desarrollo y la gestión sostenible de los destinos turísticos, en la mitigación, el control y la compensación de las externalidades negativas asociadas a la actividad y en la respuesta que se da a un mercado que cada vez está demostrando mayor

sensibilidad hacia las comunidades locales y la biodiversidad, a través de productos y servicios turísticos sostenibles.

Oportunidades para el desarrollo de un turismo sostenible

El objetivo de consolidar un turismo sostenible encuentra una enorme oportunidad en los cambios que se han venido generando en las preferencias de la demanda. Los turistas cada vez demuestran un mayor sentido de

solidaridad hacia las comunidades locales y los distintos actores que integran la cadena de valor del sector, así como una mayor conciencia sobre los valores de los negocios en los que invierten su dinero y sobre los impactos ambientales potenciales de las actividades que realizan durante sus viajes. Esto se refleja en que cada vez hay un mayor número de viajeros que reconoce que sus decisiones tienen el potencial de incidir en la transformación del sector y está dispuesto a optar por productos turísticos y opciones de viaje más sostenibles, incluso si estos representan un mayor costo.

Turismo sostenible: un principio transversal

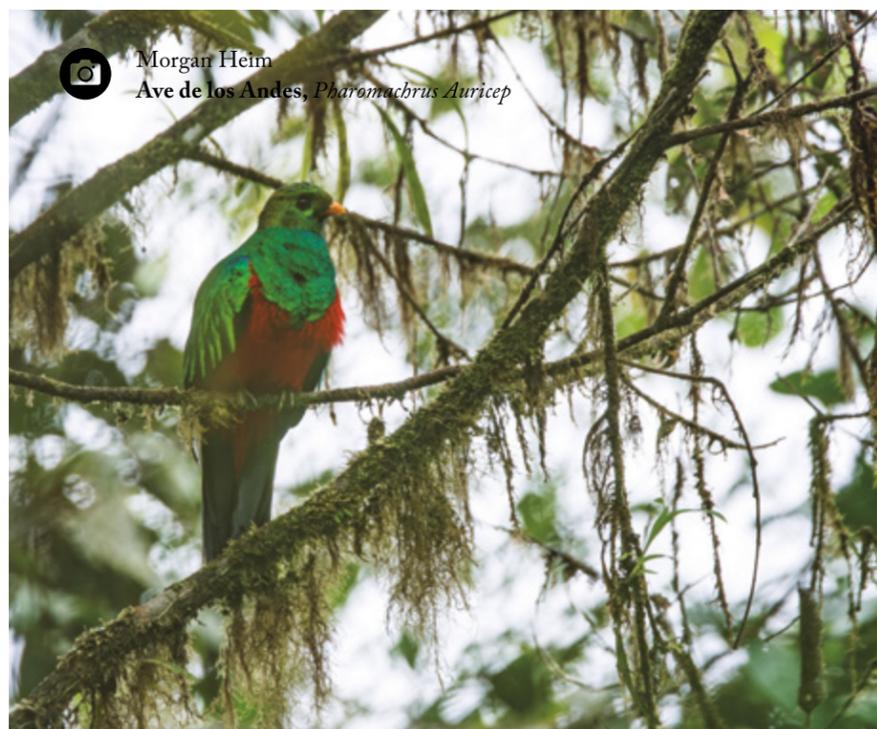
Esta política busca romper con el paradigma que equipara el turismo sostenible con el ecoturismo o el turismo comunitario -que son solo unas de las tipologías de turismo-, que lo circunscribe a los destinos de naturaleza, espacios costeros, áreas protegidas o parques naturales, o que lo relaciona solo con ciertos tipos de productos y actividades turísticas. En cambio, argumenta que la sostenibilidad debe entenderse desde una perspectiva mucho más amplia, aplicable a todas las tipologías de turismo, a todos los tipos de destinos (rurales y urbanos, terrestres y marinos) y a todos los actores de su cadena de valor. Se trata de un principio que debe aplicarse a todos los segmentos del sector, para que las actividades desarrolladas, los servicios prestados y los productos ofrecidos involucren una visión de responsabilidad ambiental, que asegure su valor y la permanencia en el tiempo de la actividad.

Sostenibilidad como factor de competitividad

La implementación de prácticas de sostenibilidad en el turismo no solo resulta en beneficios ambientales -tales como la reducción en el uso y extracción de recursos naturales, y la disminución de la

contaminación-, sino también en una mayor contribución del sector al crecimiento económico. La Política de Turismo Sostenible parte de esta postura y sostiene que la protección del capital natural no solo es esencial para garantizar la integridad ambiental y ecológica de Colombia, sino también para ofrecer una experiencia de alta calidad a los turistas y hacer más competitivos los negocios y los destinos turísticos. Desde la perspectiva de los negocios, esta política busca incentivar al sector empresarial a que incorpore la sostenibilidad como una fuente de ventaja competitiva, que puede contribuir a alcanzar una visión más integral de su negocio, lograr mayor eficiencia operacional, reducir costos en servicios básicos, aumentar los empleos generados a nivel lo-

cal, atraer inversión extranjera, generar mayor fidelización de sus clientes e incrementar su valor de marca. Desde la perspectiva de los destinos, la política sostiene que es fundamental que los gobiernos locales fundamenten sus procesos de planificación y gestión turística en criterios de sostenibilidad, pues solo así pueden conservar en el largo plazo los recursos disponibles en sus territorios, fortalecer sus cadenas productivas, mejorar sus condiciones de empleo y garantizar que la actividad turística permanezca en el tiempo. Si las empresas y los gobiernos no empiezan a invertir en los principales activos ambientales generadores de valor, van a empezar a percibir una disminución de sus utilidades por turista, incluso si el número de visitantes aumenta en los destinos en los que operan.



Morgan Heim
Ave de los Andes, *Pharomacrus Auricep*

Sostenibilidad como factor de desarrollo social y cultural local

La Política de Turismo Sostenible entiende la mejora en la sostenibilidad y en la competitividad de los destinos como un aspecto que contribuye a optimizar las condiciones de empleo de los territorios, fortalecer sus cadenas productivas, dinamizar su economía y garantizar condiciones de bienestar para las comunidades locales. Desde esta perspectiva, también considera que la sostenibilidad turística es un factor esencial para el desarrollo social de las regiones y comunidades que habitan las áreas en las que se realizan las actividades turísticas, a través del fortalecimiento de su tejido social, la disminución de la desigualdad social y la distribución justa de los beneficios derivados del turismo. A esto se suma el reconocimiento de que, en muchas regiones del país, los ecosistemas y las culturas no solo coexisten, sino que tienen una relación de estrecha interdependencia. En esta medida, los beneficios del turismo sostenible trascienden el ambiente y se expresan también sobre las personas, su cultura y sus proyectos productivos.



Cortesía Charly Boillot
Ciudad perdida, Santa Marta, Magdalena

“Las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible se aplican a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos” (OMT).



Cortesía Fundación Ecoplanet
Avistamiento de ballenas, Bahía Solano, Chocó



Valor agregado del turismo sostenible

La Política de Turismo Sostenible plantea que la implementación de criterios de sostenibilidad turística no solo contribuirá a mitigar, corregir y compensar las externalidades negativas del sector –y con ello a poner de presente el beneficio económico neto de esta actividad–, sino también a aportar positivamente a los destinos, permitiendo que los ingresos permean las comunidades locales. Si bien el turismo es actualmente la fuente de ingresos de más de 600.000 colombianos, esta

cifra podría aumentar de manera significativa en el largo plazo si el crecimiento del sector se acompaña de la adopción de prácticas responsables que fomenten una gestión más sostenible del suelo, promuevan la conservación de ecosistemas estratégicos del país y eviten la sobre-extracción de recursos y la degradación del medio ambiente. Esto se refuerza si se considera que, especialmente en destinos vulnerables, el turismo tiene la capacidad de proporcionar a las comunidades un medio de subsistencia alternativo a otras actividades que contribuyen en mayor medida a la contaminación y al cambio climático.

Dichos medios de subsistencia alternativos pueden irrigar, a su vez, a las cadenas de suministro del sector, dentro de las cuales se incluyen pequeños y medianos empresarios de artesanías, operadores locales de transporte, pescadores y agricultores en las regiones, etc. Así, teniendo en cuenta que los impactos del turismo tienen a distribuirse a lo largo del territorio, este sector puede contribuir en última instancia al desarrollo de una mayor conciencia ambiental, a enfrentar la crisis de los sistemas vivos del planeta y a la transición del país hacia economías más colaborativas, resilientes y sostenibles.



4. Objetivos para el desarrollo de un turismo sostenible

Objetivo general

Fortalecer la sostenibilidad de la cadena de valor del turismo en Colombia, con el fin de mejorar su competitividad, garantizar la conservación y uso responsable del capital natural y generar un mayor valor agregado y diferenciación para el país.

Objetivos específicos

- 
 Aumentar la **información** disponible y pertinente para orientar la toma de decisiones para el desarrollo sostenible del turismo.
- 
 Fortalecer la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental en los procesos de **planificación** y **gestión turística**, así como en la **articulación** del sector turismo y las autoridades ambientales.
- 
 Fortalecer las **condiciones e incentivos** para la innovación y el aprovechamiento del capital natural en la propuesta de valor agregado de la actividad turística.
- 
 Estimular la implementación de prácticas de **mitigación, control y compensación** de los impactos ambientales negativos por parte de los empresarios y actores asociados a la cadena de valor.
- 
 Promover el **comportamiento** y el **consumo responsable** por parte de los viajeros.
- 
 Fortalecer el **posicionamiento** de Colombia en los mercados estratégicos de turismo sostenible.

Públicos objetivo

Considerando que uno de los principios esenciales de esta política es que el desarrollo de un turismo sostenible en Colombia es una responsabilidad compartida, también se plantean unos objetivos según el tipo de actor que juega un rol en este desarrollo:

- 
Instituciones y gobiernos locales. Fortalecer la disponibilidad de información y la gobernanza en los procesos de ordenamiento, planificación, regulación y coordinación interinstitucional para la innovación, el desarrollo y la gestión sostenible del turismo en los destinos del país.
- 
Emprendedores y empresarios. Incentivar la adopción de buenas prácticas de planeación, operación, consumo y producción responsable en la prestación de servicios, el desarrollo de actividades y la oferta de productos por parte de los empresarios de turismo y sus proveedores, para que estos contribuyan a la gestión integral y sostenible del turismo en el país.
- 
Viajeros y consumidores. Promover el comportamiento responsable y el consumo sostenible de productos, servicios y actividades turísticas por parte de los viajeros, contribuyendo a posicionar a Colombia como destino turístico sostenible de talla mundial.
- 
Comunidades locales y residentes. Estimular la apropiación del capital natural por parte de las comunidades locales, para que estas se conviertan en aliadas estratégicas y garantes en la transición del sector hacia una mayor sostenibilidad y perciban los beneficios socioeconómicos de la actividad turística.



Hoja de Ruta por un Turismo Sostenible

A partir de los problemas identificados y de los objetivos específicos planteados en relación con la sostenibilidad del sector turismo en Colombia, la Política de Turismo Sostenible plantea seis estrategias de las que se desprende la “Hoja de Ruta por un Turismo Sostenible”. Estas estrategias se ejecutarán a través de 14 programas, 32 proyectos y 140 acciones indicativas de política, para las que se han definido unos plazos de ejecución. Estos plazos están señalados por colores en las tablas que se presentan en este capítulo: el verde indica un plazo de 2 años, el amarillo de 2-6 años y el rojo de 6-10 años. Con ello, esta política tiene un horizonte de tiempo a 2030, que es consistente con la Agenda Internacional de Desarrollo Sostenible, suscrita y ratificada por el país.

¿Qué se quiere resolver?

El problema central identificado para esta política es la deficiente sostenibilidad ambiental de las actividades y servicios turísticos en Colombia, que afecta la integridad del capital natural, las condiciones de vida de las comunidades locales, la productividad de los emprendimientos y negocios turísticos, la competitividad de los destinos, y la sofisticación de la demanda del sector. Con ello, se genera una baja corresponsabilidad en relación con la sostenibilidad en el sector y con el aprovechamiento del turismo como ventaja competitiva para los territorios del país.

* En el documento que contiene el plan estratégico de la Política de Turismo Sostenible pueden consultarse todos los aspectos relacionados con la hoja de ruta, incluidos los actores públicos y privados identificados como posibles corresponsables de cada una de las acciones y los indicadores de cumplimiento, con sus respectivas metas.

5.

Plan estratégico: una visión para la transformación sostenible del turismo

Cortesía Fundación Ecoplanet
Mono aullador, río Manso, Caldas





¿Cuál es el problema que resuelve?

Ausencia de información confiable para orientar la toma de decisiones para el desarrollo sostenible del turismo.

¿Cuáles son sus causas?

-  Debilidad de indicadores y sistemas de información que midan el desempeño ambiental del turismo a nivel nacional y en los territorios.
-  Poca articulación entre las fuentes existentes de información turística e información ambiental.
-  Escasa implementación de tecnologías de la cuarta revolución industrial para la evaluación y la gestión del desempeño ambiental de la actividad turística.
-  Escasas herramientas institucionales para la medición de la satisfacción de residentes y turistas.

Estrategia 1.

Fortalecimiento de la **información** para la gestión del turismo sostenible

Busca generar información, mejorar su disponibilidad y garantizar su confiabilidad para la toma de decisiones y la gestión público-privada del desarrollo sostenible del turismo en el país.

¿Por qué es importante?

La capacidad de los gobiernos de desarrollar un turismo sostenible depende del tipo de datos e información que recogen sobre la relación entre el turismo como actividad económica y el capital natural como activo estratégico de sus destinos turísticos.

1. En Colombia, existe una falencia importante en cuanto a la disponibilidad de información para guiar el desarrollo de políticas públicas, la inversión y la toma de decisiones en materia de turismo sostenible. Excepto para el sistema de áreas protegidas, no se cuenta con indicadores ni con una línea base que permita identificar el grado en que el crecimiento del turismo afecta el capital natural, ni dirigir el proceso de mitigación, control y compensación de la huella ambiental de la actividad.
2. El país no cuenta con un estimado de la huella ambiental específica del sector, herramientas para su medición continua, ni estudios sectoriales específicos sobre el desempeño ambiental del turismo.
3. Los principales indicadores utilizados para medir el crecimiento del sector se fundamentan en la cantidad de visitantes, dejando de lado aspectos esenciales relacionados con la calidad de las visitas, los beneficios socioeconómicos netos del turismo, su impacto en términos de generación de empleo, su contribución al desarrollo social y su aporte a la preservación de los activos naturales que están en la base de la competitividad del sector.
4. Con frecuencia los indicadores resultan en metas sectoriales que privilegian un turismo masivo, en contraposición a metas que favorecen la atracción de un turismo de calidad, que se exprese en una mayor captación de divisas y en un mayor beneficio para las comunidades locales.
5. En ocasiones las diferentes entidades y los distintos segmentos económicos del sector manejan datos aislados y con altos niveles de heterogeneidad.
6. Aun son insuficientes los espacios de articulación, prospectiva y análisis de información que aborden problemáticas relacionadas con el turismo sostenible desde un diálogo intersectorial e interdisciplinar.
7. Las tecnologías de la cuarta revolución industrial no están siendo suficientemente aprovechadas por el sector del turismo para procesar datos complejos relacionados con la sostenibilidad de los destinos y de los distintos actores de la cadena de valor, para implementar estrategias de gestión de la oferta, para conocer las preferencias de la demanda, o para identificar modelos de servicios ecosistémicos que permitan comprender la relación entre el capital natural y el turismo en el país.
8. A la fecha no se han realizado esfuerzos oficiales para medir la satisfacción de los residentes, conocer su percepción de la calidad del ambiente y los recursos de uso turístico, e identificar sus actitudes hacia el turismo. Estas mediciones son valiosas para informar la toma de decisiones del sector.

Hoja de ruta para el fortalecimiento de la información para la gestión del turismo sostenible



Programa 1. Sistema de Información del Desempeño Ambiental del Turismo

Consiste en el desarrollo e implementación de un sistema de información que mida los impactos ambientales que generan los distintos actores y actividades de la cadena de valor del turismo a nivel nacional y en los territorios, con el fin de orientar la toma de decisiones en relación con el manejo integral de dichos impactos y con el desarrollo sostenible de la actividad.

Este sistema debe cumplir con estándares internacionales que permitan su comparación, así como estar articulado con las cuentas del DANE, el Sistema de Información Ambiental de Colombia (SIAC) y el Sistema de información en Biodiversidad (SiB). También debe estar integrado por herramientas de medición, indicadores, metodologías estadísticas e investigaciones y estudios formales que sirvan de base para el planteamiento de estrategias para mejorar el

desempeño ambiental de la actividad turística. Para la ejecución de este programa, se llevarán a cabo los siguientes dos proyectos:

- 1. Batería de indicadores de turismo sostenible.** Este proyecto tiene tres propósitos principales. El primero es el ajuste de los indicadores de resultados y de las metas que se utilizan para medir el desarrollo y el crecimiento del sector, para que estas vayan más allá del número de visitantes que se reciben en el país, y se enfoquen en aspectos que favorezcan la atracción de un turismo de calidad, que se exprese en una mayor captación de divisas y en un mayor beneficio para las comunidades locales. El segundo propósito de este proyecto es el diseño y la implementación de nuevos indicadores de turismo sostenible, que permitan conocer los impactos del turismo en el medio natural y arrojen información confiable, estandarizada y pertinente en relación con el desempeño ambiental del sector a nivel nacional y en los territorios. Por último, este proyecto tiene como propósito la publicación de la información generada en el Visor de Turismo, desarrollado en conjunto con el DANE, con el fin de facilitar su consulta y utilización por parte de todos los actores de la cadena de valor del sector turismo en Colombia.

2. Investigación y estudios institucionales en turismo sostenible.

Este proyecto busca llenar los vacíos existentes en materia de investigaciones y estudios sectoriales específicos sobre la huella ambiental de los distintos actores de la cadena de valor del turismo en Colombia, para así definir una línea base para el planteamiento de estrategias para mejorar el desempeño ambiental de dichos actores. También busca generar información sobre la satisfacción de los residentes en relación con el desarrollo y los efectos ambientales del turismo en sus territorios, así como sobre la percepción de los viajeros sobre la sostenibilidad de la oferta turística colombiana.



Programa 2. InfoTur Sostenible 4.0

En línea con la creciente digitalización de los sectores productivos, este programa busca la implementación de tecnologías de la cuarta revolución industrial para realizar análisis complejos de información que permitan orientar estrategias para el desarrollo sostenible de los atractivos y destinos. También busca fomentar la generación de conocimiento especializado sobre turismo sostenible, a través de espacios que propicien el trabajo conjunto de las

entidades públicas, las instituciones académicas, el sector privado y las organizaciones sociales, de los que se desprendan propuestas innovadoras que contribuyan a la transformación del sector turismo en Colombia. Este programa se ejecutará a través de dos proyectos:

- 1. Centro de Pensamiento Nacional para el Turismo Sostenible.** Se propone la creación de un Centro de Pensamiento para el Turismo Sostenible, en el que confluyan los sectores públicos y privados, las instituciones académicas, las organizaciones de la sociedad civil, los gestores locales de emprendimiento e innovación y las comunidades locales que tienen interés e incidencia en la materia. Se trata de un espacio de debate interdisciplinar e intersectorial en el

que se haga uso de las nuevas tecnologías para el análisis de datos, se genere información de manera conjunta y se comparta aquella que es generada de manera individual, con el fin de plantear propuestas innovadoras para el manejo integral de impactos ambientales, la gestión sostenible y la visión a largo plazo del sector turismo. El Centro de Pensamiento puede ser también un espacio en el que los estudiantes de universidades realicen sus trabajos de grado y en el que se generen documentos de interés público o publicaciones científicas que contribuyan al posicionamiento de Colombia como destino sostenible a nivel internacional.

- 2. Turismo Sostenible Inteligente.** Este proyecto consiste en la implementación de tecnologías

de la cuarta revolución industrial para el procesamiento de datos complejos y la optimización de los recursos disponibles para el monitoreo y la evaluación del desempeño ambiental de la actividad turística. También en el uso de plataformas que utilicen la inteligencia artificial para el desarrollo de modelos de servicios ecosistémicos que ilustren la relación entre el medio ambiente y el turismo, y que contribuyan a que el Gobierno nacional y los gobiernos locales orienten estratégicamente el desarrollo de los destinos turísticos, apliquen estrategias de gestión de la oferta y de la demanda y prioricen acciones relacionadas con el crecimiento verde del sector.



José Yeiner Giraldo Loaiza
De regreso al pueblo,
Aguadas, Caldas



Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo
Sistema de Información de Desempeño Ambiental del Turismo	Batería de indicadores de turismo sostenible	Revisar, ajustar y complementar los indicadores a través de los cuales se mide el crecimiento del turismo en Colombia, así como las metas sobre los resultados esperados del sector por parte del Gobierno nacional, con el fin de que estos se articulen con indicadores asociados al desempeño ambiental y reflejen el objetivo de consolidar al país como un destino turístico sostenible.	
		Diseñar e implementar nuevos indicadores que midan los impactos del turismo en el medio natural y arrojen información confiable y pertinente en relación con el desempeño ambiental del sector a nivel nacional y en los territorios tanto urbanos como rurales del país.	
		Fortalecer la Encuesta Ambiental de Hoteles del DANE, con el objetivo de actualizar sus indicadores, retomar su aplicación y ampliarla a otros subsectores de turismo.	
		Crear un módulo de turismo sostenible en el visor de turismo del DANE, con el fin de que los indicadores puedan ser consultados de forma interactiva y como parte de las estadísticas del sector turismo en Colombia.	
	Sistema de Información de Desempeño Ambiental del Turismo	Integrar en la cuenta satélite de turismo del DANE los resultados de investigaciones o encuestas de la cuenta satélite ambiental, con el fin de identificar el desempeño del sector turismo en los indicadores de estado, presión y respuesta asociados a los objetivos de conservación y protección del medio ambiente.	
		Ajustar los indicadores de desempeño ambiental del sector al Marco Estadístico común para la Medición de la Sostenibilidad en Turismo (<i>Statistical Framework for Measuring the Sustainability of Tourism</i>) de la OMT, para así garantizar que la información sea comparable, pertinente y homogénea con la producida a nivel mundial. Desde este Marco Estadístico, establecer las competencias de las entidades nacionales en materia de medición de indicadores de turismo sostenible.	
		Desarrollar e implementar procedimientos de interrelación e interoperabilidad entre las fuentes estadísticas de información turística, el Sistema de Información Ambiental para Colombia (SIAC) y el Sistema de Información en Biodiversidad (SiB), con el fin de medir efectivamente la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en el sector turismo.	
		Realizar un estudio diagnóstico sobre la huella ambiental del sector turismo en Colombia, que establezca la línea base de i) generación de emisiones de GEI; ii) consumo de agua; iii) consumo de energía; iv) generación de residuos sólidos; v) generación de vertimientos y aguas residuales; y vi) deterioro de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. Estos datos deben calcularse por subsector o tipo de prestador de servicios turísticos y deben servir para plantear metas de mitigación, control y compensación de los impactos ambientales, así como estrategias encaminadas a lograrlas.	
		Incluir indicadores de auto-evaluación de prácticas de sostenibilidad empresarial en la encuesta que hace parte del trámite de inscripción y renovación del Registro Nacional de Turismo (RNT) que deben realizar todos de los prestadores de servicios turísticos.	

Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo	
Sistema de Información de Desempeño Ambiental del Turismo	Investigación y estudios institucionales para turismo sostenible	Crear un repositorio de los resultados de los estudios de capacidad de carga y límites de cambio aceptable de los atractivos y destinos turísticos, que diferencie aquellos que tienen valores ambientales especiales, condiciones de vulnerabilidad ecológica y valores culturales particulares. Esto con el fin de que puedan ser consultados por las entidades que tengan interés en la materia y por los administradores de atractivos turísticos que quieran replicarlos.		
		Incluir en el módulo de medición de la plataforma de certificación de calidad turística del MinCIT indicadores de cumplimiento de los estándares mínimos de calidad definidos para los destinos y prestadores de servicios turísticos.		
		Implementar encuestas periódicas de satisfacción a visitantes en municipios priorizados, a través de los Puntos de Información Turística, plataformas digitales, aplicaciones electrónicas o herramientas de turismo inteligente.		
		Implementar un mecanismo de investigación y monitoreo periódico de la percepción y satisfacción de las comunidades locales frente al desarrollo turístico y los efectos ambientales de la actividad en su territorio.		
	Centro de Pensamiento Nacional para el Turismo Sostenible	Crear líneas de investigación para la generación de conocimiento e información estratégica y especializada que oriente el desarrollo del turismo sostenible, a partir de herramientas y análisis interdisciplinarios e intersectoriales y de la implementación de nuevas tecnologías.		
		Apoyar la formulación de proyectos de investigación para el turismo sostenible en Colombia, para ser realizados por actores del sector y partes interesadas en el marco de los incentivos de ciencia, tecnología e innovación.		
	InfoTur Sostenible 4.0	Implementar herramientas y plataformas de modelado y contabilidad del capital natural para determinar, cuantificar y valorar los bienes y servicios del capital natural en relación con la oferta turística del país, con el fin de informar la toma de decisiones sobre inversión en proyectos turísticos con mayor impacto ambiental, social y económico (p. ej. la Plataforma de Modelado Económico-Ambiental Integrada - IEEM del BID).		
		Turismo Sostenible Inteligente	Adoptar herramientas de <i>big data</i> e inteligencia artificial para el análisis y la interpretación de datos masivos para la toma de decisiones de inversión y política pública en turismo sostenible.	
			Desarrollar pilotos en destinos turísticos (p. ej. de <i>smart destinations</i>), aplicando tecnologías 4.0 para capturar, procesar, gestionar y divulgar información de sostenibilidad turística para la administración del turismo y la toma de decisiones por parte de los actores del sector.	



Estrategia 2.

Consolidación de los principios y de la gobernanza para el desarrollo del turismo sostenible

Busca incorporar criterios de sostenibilidad en los procesos de ordenamiento, planificación y gestión del turismo en los atractivos y destinos, e implementar mecanismos y alianzas que propicien la articulación del sector turístico con las autoridades ambientales que inciden en la gestión sostenible del turismo en los territorios.

¿Cuál es el problema que resuelve?

Debilidad en la incorporación de criterios ambientales en los procesos de planificación y gestión turística, así como en la articulación entre el sector turismo y las autoridades ambientales.

¿Cuáles son sus causas?

-  Debilidad en la incorporación del turismo en los planes de ordenamiento territorial.
-  Falta de incorporación de consideraciones sobre el capital natural de los territorios, la oferta de bienes y servicios ambientales y la disponibilidad de servicios públicos en los planes de desarrollo turísticos.
-  Ausencia y/o inadecuada determinación y aplicación de la capacidad de carga y los límites de cambio aceptable en los atractivos y destinos.
-  Falta de claridad sobre competencias y débil aplicación del marco normativo ambiental en relación con la planificación y la gestión sostenible del turismo en los atractivos y destinos.
-  Falta de implementación de modelos de gestión turística para la sostenibilidad de los destinos y atractivos turísticos.
-  Falta de incorporación de consideraciones sobre riesgos ambientales y consecuencias del cambio climático en la planificación y gestión de las actividades turísticas.
-  Insuficiente abordaje del turismo sostenible desde las instancias nacionales de coordinación existentes y en el marco de estrategias nacionales de sostenibilidad.

¿Por qué es importante?

El desarrollo de un turismo sostenible requiere que los gobiernos actúen de manera articulada e incorporen en sus procesos de planificación y gestión del turismo consideraciones sobre la disponibilidad de recursos naturales del territorio, los usos compatibles con el suelo, la cobertura de los servicios públicos y la inversión en infraestructura necesaria para que los destinos y las comunidades puedan absorber de manera sostenible el crecimiento del turismo.

1. En la encuesta realizada por el Viceministerio de Turismo en marzo de 2020, el 22,2% de los 1.597 prestadores de servicios turísticos encuestados contestó que **percibe que su gobierno local le da una importancia baja a la sostenibilidad** y el 50,7% que le da una importancia media.
2. De acuerdo con el Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia (ICTRC) del año 2019, el criterio ambiental tiene un puntaje promedio de 4,8 sobre 10 para los 30 departamentos evaluados. Esto quiere decir que en **ningún departamento del país el criterio ambiental aporta de manera significativa a la competitividad del sector**. Respecto al ICTRC de 2018, las puntuaciones de 20 departamentos -es decir, el 64,5% de los departamentos evaluados- disminuyeron en el criterio ambiental y solo 5 aumentaron.
3. **En Colombia, tan solo 168 municipios tienen un plan de desarrollo turístico**. Esta cifra equivale al 15% del territorio nacional y representa el 59% de los municipios incluidos en la estrategia de Gestión Integral de Destinos Turísticos. En otras palabras, aun falta que aproximadamente el 40% de los municipios con vocación turística implemente procesos estructurados de planificación que garanticen el bienestar de las comunidades de destino, la dinamización económica de los territorios y la protección del medio natural en el que se desarrolla la actividad turística.
4. **La insuficiente incorporación del turismo en los procesos de ordenamiento territorial ha tenido como resultado una disminución de la competitividad** de atractivos como las playas turísticas y un desarrollo turístico desordenado, informal y poco sostenible en algunos destinos emergentes del país.
5. **Los planes de desarrollo turístico locales no incorporan de manera suficiente criterios ambientales**, toman en consideración la cobertura de servicios públicos o se fundamentan en la oferta de bienes y servicios ambientales⁴ del territorio. Una de las consecuencias de esto es que, en algunos destinos turísticos, los servicios públicos de acueducto, alcantarillado, energía eléctrica y aseo terminan cubriendo al sector turístico, pero no a la comunidad local.
6. **Existe una insuficiente articulación entre el sector del turismo y las autoridades ambientales**, lo cual constituye una barrera para la consolidación de la gobernanza y para el desarrollo efectivo de la agenda de sostenibilidad turística. El trabajo conjunto entre estas entidades parece limitarse a proyectos específicos -principalmente relacionados con el turismo de naturaleza o el turismo náutico- o a proyectos circunscritos a zonas delimitadas -tales como áreas protegidas o playas turísticas-. Lo anterior en vez de involucrar una coordinación más amplia en los procesos de planificación y gestión sostenible del turismo para todas las tipologías del turismo y para destinos tanto rurales como urbanos.
7. A pesar de que se reconoce la importancia del establecimiento y aplicación de la capacidad de carga y del modelo de límites de cambio aceptable para la preservación del capital natural de los atractivos turísticos, **aun existen barreras significativas para su implementación efectiva en el país y a la fecha son pocos los estudios de este tipo** realizados frente a la cantidad de áreas turísticas del país.
8. A pesar de que en Colombia existen destinos con una oferta altamente dependiente de la estacionalidad por factores climáticos o ambientales, **no se han implementado suficientes mecanismos regionales e innovadores de gestión de la estacionalidad** que se fundamenten en principios que busquen garantizar su sostenibilidad.
9. **De manera general, los actores del sector no han desarrollado suficientes estrategias para gestionar los riesgos ambientales**, ni para adaptar su oferta de productos y servicios a las consecuencias del cambio climático. Esto a pesar de que dichas consecuencias son particularmente significativas para tipologías de turismo de aventura, sol y playa y ecoturismo, que dependen en mayor medida de las condiciones climáticas, de la integridad de los ecosistemas y el paisaje, y del estado de los servicios ecosistémicos de los territorios.

⁴ Los **servicios ambientales** se refieren al flujo de materiales, energía e información que las personas obtienen del capital natural. También al suministro de recursos ambientales y de saneamiento, dentro de los cuales se incluyen servicios como los de acueducto, alcantarillado, y de recogida y disposición de residuos.

Hoja de ruta para la consolidación de los principios y de la gobernanza para el desarrollo del turismo sostenible



Programa 3. Gestión de Destinos Turísticos Sostenibles

Este programa tiene como propósito fortalecer los conocimientos, recursos y competencias de gestión de destinos turísticos por parte de las entidades territoriales, así como reforzar los mecanismos de articulación e intervención desde el nivel nacional. Para tal fin, este programa comprende cinco proyectos:

1. Herramientas legales para el desarrollo de un turismo sostenible. Este proyecto busca fortalecer el marco normativo nacional aplicable para asuntos de sostenibilidad turística, con énfasis en el desarrollo y la gestión de herramientas legales para aplicar las metodologías que se estimen convenientes por las autoridades competentes para determinar la capacidad de uso turístico de los atractivos y destinos del país, con el fin de desarrollar mejores procesos de gestión de visitas. También busca definir criterios, requisitos y condiciones especiales para el

desarrollo territorial sostenible del turismo, propendiendo por la gestión integral de los impactos derivados de la actividad.

2. Herramientas técnicas para la planificación y gestión del turismo sostenible. Este proyecto busca dotar a las autoridades de los destinos con herramientas técnicas que fortalezcan su conocimiento especializado sobre la sostenibilidad del turismo y que mejoren sus procesos de ordenamiento, planificación, gestión y coordinación público-privada desde el territorio.

3. Asistencia técnica para la sostenibilidad de destinos turísticos. Este proyecto busca adecuar y fortalecer el trabajo de asistencia técnica para la gestión del turismo sostenible en los territorios, enfocándose principalmente en prestar apoyo para la definición, ejecución y seguimiento de agendas regionales para la sostenibilidad. También en respaldar a las entidades territoriales en la implementación, evaluación y validación de estudios de capacidad de carga y límites de cambio aceptable.

4. Desestacionalización del turismo por la sostenibilidad. Este proyecto pretende generar una ruptura en la fuerte estacionalidad que el turismo tiene en Colombia, fomentando cambios en la disposición y preparación de la oferta, en el comportamiento y preferencias de la demanda y en la estimulación de nuevos flujos de turismo. Específicamente en el ámbito local,

también se busca apoyar a los destinos que tienen una estacionalidad altamente dependiente de factores ambientales, y a los atractivos de naturaleza que presentan mayores niveles de vulnerabilidad, para que diversifiquen sus productos e implementen modelos de gestión de la demanda que les permitan disminuir la variabilidad de las dinámicas turísticas y preservar los valores ecológicos de sus territorios.

5. Colombia, destino azul. Este proyecto pretende aumentar la contribución del turismo a la protección de la biodiversidad marina y terrestre de las zonas costeras e insulares, en línea con los objetivos de conservación y uso sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos. Con base en esto, busca fortalecer la sostenibilidad de la actividad turística desarrollada en ecosistemas marítimos y costeros estratégicos del país, a través de la sensibilización de los viajeros, la certificación de playas turísticas y el desarrollo de pilotos de turismo azul⁵, entre otras iniciativas.

⁵ El **turismo azul** es una tipología asociada al turismo de naturaleza, dirigida al desarrollo de actividades, servicios, productos y experiencias orientadas a disfrutar de espacios marinos con gran biodiversidad. Se considera parte fundamental de la denominada economía azul, que reconoce la importancia de los mares y los océanos como motores de la economía por su gran potencial para la innovación y el crecimiento.



Programa 4. Destinos Turísticos Resilientes y Adaptables

A través de este programa se busca incorporar consideraciones sobre riesgos ambientales y consecuencias del cambio climático en la planificación y gestión de las actividades turísticas en los destinos. Se pretende que, ante cambios inevitables en los ecosistemas, o ante restricciones impuestas por fenómenos naturales o coyunturas como la generada por el COVID-19, el sector turismo tenga mayores herramientas de respuesta y resiliencia. Este programa se ejecutará mediante el siguiente proyecto:

1. Gestión del riesgo para el turismo sostenible. Este proyecto consiste en el diseño e implementación de herramientas técnicas que permitan integrar criterios ambientales al Sistema de Gestión del Ries-



Pictogramas historia ancestral, San José del Guaviare, Guaviare



go del turismo, por un lado, y desarrollar estrategias de adaptación al cambio climático específicas para el sector, por el otro. Dentro de estas últimas, es fundamental entender las necesidades de adaptación de los productos enmarcados dentro de las distintas tipologías de turismo, así como de la actividad turística que se desarrolla en ecosistemas vulnerables del país. Todo lo anterior con el fin de mitigar los potenciales daños, contar con herramientas para enfrentar las consecuencias y transformar los riesgos en oportunidades.



Programa 5 Pacto 2030 por el Turismo Sostenible

En línea con el ODS 17, referente al establecimiento de asociaciones para lograr los objetivos, la Política de Turismo Sostenible generará alianzas nacionales que definan compromisos de articulación, coordinación interinstitucional público-privada y participación de los actores y partes interesadas del sector turismo, que facilite el ejercicio de la gobernanza en torno al desarrollo sostenible de la actividad turística en el país.

Mediante este programa, se busca desarrollar agendas sectoriales que faciliten la comprensión de los retos que enfrenta el turismo en materia de sostenibilidad a nivel nacional, así como desarrollar alianzas fructíferas a nivel internacional que mejoren el alcance de las diferentes iniciativas propuestas y contribuyan a lograr una implementación exitosa de esta política. Este programa se ejecutará mediante tres proyectos:

1. Agendas interministeriales por la sostenibilidad del turismo. Este proyecto busca articular la gestión de las entidades nacionales que tienen incidencia en la sostenibilidad del turismo y en la ejecución de las acciones de esta política. De igual manera, busca in-

cluir y reconocer al turismo como sector crucial para el logro de las estrategias nacionales en materia de sostenibilidad y para el cumplimiento de los ODS en Colombia.

2. Agendas subsectoriales por la sostenibilidad del turismo. Con el fin de abordar los retos particulares que en materia de sostenibilidad enfrenta cada una de las industrias del turismo, así como de reconocer sus avances, contribuciones y logros, se definirán agendas puntuales transversales o con cada tipo de prestador de servicios turísticos. Estas agendas se deben traducir en planes de acción que faciliten la participación empresarial en la ejecución de la política y en un trabajo conjunto que de respuesta a las barreras que los empresarios enfrentan en el camino hacia un turismo sostenible. Pueden incluir temas

como la adopción de esquemas de compensación voluntarios de la huella ambiental, la implementación de calculadoras de carbono, la inversión en fuentes alternativas de energía, la modernización de flotas o infraestructura turística para la disminución de sus impactos ambientales, la necesidad de fomentar medios de transporte menos intensivos en energía, etc.

3. Alianzas y cooperación internacional por la sostenibilidad del turismo. Este proyecto busca potenciar el ejercicio de cooperación y fortalecer la participación de Colombia en comités, instancias u organismos internacionales, así como fomentar la suscripción de alianzas, iniciativas o coaliciones que propendan por el desarrollo de un turismo sostenible.



Carlos Mario Parra Ríos
San Pedro de las Lajas, Leticia, Amazonas

Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo
Gestión de Destinos Turísticos Sostenibles	Herramientas legales para el desarrollo de un turismo sostenible	Presentar una propuesta de modificaciones al marco normativo del sector turismo para incorporar criterios y condiciones para el desarrollo de un turismo sostenible.	
		Presentar una propuesta de reforma normativa que permita a las autoridades competentes la aplicación de las nociones de capacidad de carga y de límites de cambio aceptable, así como de otras metodologías existentes para determinar los límites de uso turístico de los atractivos. Esto con el fin de garantizar el desarrollo de la actividad turística bajo criterios de conservación.	
		Elaborar una propuesta de acto administrativo que adopte los criterios técnicos básicos para i) la elaboración de estudios de límites de cambio aceptable, ii) el desarrollo de procesos de planificación y gestión de visitas con base en la definición de dichos límites, y iii) el monitoreo, evaluación y validación de los indicadores definidos por parte de las autoridades locales competentes. Estos lineamientos podrán ser aplicados por los administradores de atractivos y autoridades que elijan implementar el modelo de límites de cambio aceptable para definir la capacidad de los atractivos turísticos.	
Herramientas técnicas para la planificación y gestión del turismo sostenible		Actualizar la "Guía de Asistencia Técnica en Planificación del Turismo" y la "Caja de Herramientas para el Sector Turístico" para orientar técnicamente a las autoridades locales en relación con la incorporación de los siguientes componentes en sus planes de desarrollo turístico: i) la oferta de bienes y servicios ambientales, la disponibilidad de servicios públicos (acueducto, alcantarillado, energía), los lineamientos de saneamiento básico y otros aspectos esenciales para atender la demanda turística sin afectar negativamente al ambiente o a las comunidades locales; y ii) la necesidad de gestión de la demanda en destinos consolidados y/o de naturaleza (p. ej. fomentar flujos turísticos de baja aglomeración durante todo el año, distribuir la demanda a través de atracciones y sitios de interés, regular la oferta, y limitar accesos y actividades).	
		Diseñar procesos de gestión de pasivos ambientales ⁶ en turismo, según los ecosistemas estratégicos y las características naturales de los destinos, para ser impulsadas e implementadas en el marco de las instancias de coordinación existentes para la gestión del territorio (Comisión Colombiana del Océano, Mesa de Ecoturismo, Cormagdalena, etc.).	
		Elaborar y socializar un abecé que contenga el marco normativo ambiental aplicable al desarrollo sostenible de actividades turísticas en el territorio, incluidas las normas aplicables al desarrollo de actividades turísticas en áreas protegidas.	

⁶ La gestión de pasivos ambientales se refiere a implementar acciones tendientes a fortalecer, recuperar o compensar los ecosistemas, paisajes, componentes de la biodiversidad o recursos naturales que se ven impactados como consecuencia del desarrollo de las actividades turísticas, en coordinación con las instituciones encargadas de la gestión del territorio.

- Largo
- Mediano
- Corto

Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo	
Gestión de Destinos Turísticos Sostenibles	Herramientas técnicas para la planificación y gestión del turismo sostenible	Elaborar un manual sobre las competencias de las autoridades del orden local y nacional en cuanto a la gestión ambiental del turismo en distintos tipos de áreas turísticas (p. ej. SINAP, zonas costeras, áreas urbanas, etc.). Para ello, se requiere realizar mesas de trabajo con autoridades ambientales, con el objetivo de establecer acuerdos sobre competencias institucionales y facilitar la articulación para la planificación del turismo en los destinos y atractivos turísticos.		
		Desarrollar y divulgar lineamientos técnicos para que los administradores de atractivos turísticos puedan definir e implementar esquemas de compensación voluntaria de la huella ambiental por parte de los visitantes o prestadores de servicios turísticos que operan en los atractivos.		
		Desarrollar acciones de sensibilización, dirigidas a las comunidades locales y residentes, sobre la importancia del turismo sostenible para la conservación del capital natural y el mejoramiento de su calidad de vida.		
		Generar espacios de dialogo con comunidades étnicas y pueblos indígenas para desarrollar una estrategia para fortalecer la sostenibilidad en los territorios que están bajo su jurisdicción		
	Asistencia técnica para la sostenibilidad de destinos turísticos	Desarrollar servicios de asistencia técnica dirigidos a entidades territoriales y otros actores competentes para la determinación de la capacidad de los atractivos turísticos, haciendo uso de metodologías de capacidad de carga y/o de límites de cambio aceptable, así como para la implementación de procesos de gestión de las visitas y de los atractivos con base en estos.		
		Establecer y hacer seguimiento a agendas locales de sostenibilidad turística para destinos turísticos priorizados por su vulnerabilidad medioambiental.		
		Diseñar y ejecutar una metodología para la generación de capacidades en las entidades territoriales para interpretar y utilizar los datos en la toma de decisiones de planificación y gestión del turismo en los destinos.		
		Realizar actividades de asistencia técnica para el diseño, formulación e implementación de planes de excelencia turística, según lo dispuesto el decreto 2785 de 2006.		
		Desestacionalización del turismo por la sostenibilidad	Desarrollar e implementar mecanismos para la promoción sostenible de los destinos, ajustando el enfoque de las campañas para diversificar la demanda, atraer visitantes en temporadas bajas, promocionar atracciones menos visitadas, fomentar estancias largas y estimular nuevas rutas turísticas en asocio con el sector privado.	
			Definir lineamientos de "descanso" de los atractivos y destinos turísticos que tienen valores ambientales especiales o que corresponden a ecosistemas estratégicos del país.	
		Desarrollar y divulgar lineamientos técnicos para la diversificación de experiencias y productos turísticos en destinos con una alta estacionalidad, dependiente de factores medioambientales.		

Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo
Gestión de Destinos Turísticos Sostenibles	Desestacionalización del turismo por la sostenibilidad	Desarrollar e implementar acciones sobre la demanda turística que estén dirigidas a gestionar la estacionalidad de atractivos y destinos, con el fin de evitar la saturación y el turismo masivo, así como las presiones que generen riesgos para el medio ambiente, los recursos naturales y/o la infraestructura turística.	
		Desarrollar e implementar actividades de acompañamiento técnico a los municipios costeros para la certificación en el manejo sostenible de playas, tales como el sello "Bandera Azul".	
	Colombia, destino azul	Estructurar y desarrollar pilotos de economía circular en destinos turísticos ubicados en zonas costeras, en línea con la Estrategia Nacional de Economía Circular y en articulación con la Coalición Regional de Economía Circular para América Latina y el Caribe.	
		Desarrollar acciones de sensibilización para que, desde las distintas tipologías de turismo azul (p. ej. turismo náutico, acuaturismo, turismo de aventura, turismo de sol y playa), se fomente el uso consciente del recurso hídrico por parte de los turistas y las comunidades.	
Destinos Turísticos Resilientes y Adaptables	Gestión del riesgo para el turismo sostenible	Desarrollar pilotos de turismo azul en atractivos turísticos asociados a ecosistemas submarinos en destinos costeros priorizados.	
		Incorporar criterios ambientales y de prevención del daño al capital natural en el Sistema de Gestión del Riesgo del sector turismo, con el fin de generar capacidades para hacer frente a situaciones ambientales que pueden impactar negativamente el desarrollo turístico de los atractivos y destinos, la prestación de los servicios a los viajeros y la sostenibilidad económica de la industria turística.	
		Incorporar lineamientos de mitigación y adaptación del cambio climático en los procesos de asistencia técnica en planificación, seguridad turística y diseño de producto del Viceministerio de Turismo.	
		Elaborar y divulgar una cartilla con lineamientos para la mitigación y adaptación del cambio climático en i) la planificación de las actividades turísticas; ii) el diseño y la diversificación del producto turístico; iii) los procesos de seguridad turística; iv) los servicios prestados y las operaciones realizadas en las distintas tipologías de turismo (en particular en las más vulnerables a las consecuencias del cambio climático).	
		Realizar un estudio diagnóstico sobre las consecuencias del cambio climático en la gestión y en la oferta turística de los destinos, con especial énfasis en las actividades turísticas que se desarrollan en ecosistemas estratégicos del país (alta montaña, playas y zonas de inundación) y en tipologías de turismo altamente dependientes de las condiciones climáticas y de la integridad de los ecosistemas (p. ej. turismo de aventura, turismo de sol y playa, agroturismo, turismo científico, acuaturismo).	

Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo
Destinos Turísticos Resilientes y Adaptables	Gestión del riesgo para el turismo sostenible	Elaborar lineamientos para la incorporación de la gestión del riesgo asociada al sector turismo a los planes generales de gestión del riesgo de las autoridades municipales, en línea con el componente de gestión del riesgo del ordenamiento territorial.	
		Implementar proyectos pilotos de adaptación de la oferta turística al cambio climático, con énfasis en destinos y atractivos turísticos ubicados en ecosistemas de alta montaña, páramos, humedales, playas, espacios insulares y arrecifes coralinos.	
Pacto 2030 por el Turismo Sostenible	Agendas interministeriales por la sostenibilidad del turismo	Realizar mesas de trabajo con los responsables de iniciativas y estrategias nacionales de sostenibilidad para presentarles una propuesta para integrar al turismo en sus líneas de acción.	
		Presentar en el Consejo Superior de Turismo y en el Consejo Consultivo de la Industria Turística una propuesta de agenda de trabajo para analizar necesidades en materia de sostenibilidad turística, y desarrollar e implementar estrategias para que la cadena de valor del sector mejore su desempeño ambiental.	
		Desarrollar e implementar una agenda interministerial MinCIT - MinAmbiente para la concertación y articulación de acciones para el desarrollo sostenible del turismo.	
		Desarrollar e implementar una agenda interministerial MinCIT - MinEnergía para la definición de actividades conjuntas para mejorar la eficiencia energética del sector turismo, incentivar el tránsito hacia fuentes de energía renovables y disminuir la dependencia del sector de combustibles fósiles en el largo plazo.	
		Plantear acciones para mejorar el posicionamiento de Colombia en indicadores de sostenibilidad del Índice de Competitividad de Viajes y Turismo del FEM, así como en indicadores de otros índices de naturaleza similar que realicen mediciones sobre el grado de implementación de políticas para la sostenibilidad ambiental en el sector turismo.	
		Formular y ejecutar una estrategia nacional para fortalecer la sostenibilidad turística en territorios con atractivos naturales, paisajísticos y culturales emblemáticos de la Nación, áreas protegidas, zonas arqueológicas y demás espacios de alta representatividad con vocación turística, en línea con lo planteado en el Plan Sectorial de Turismo 2018-2022.	
		Establecer directrices y/o recomendaciones nacionales sobre la manera en que el turismo debe ser incorporado en los planes de ordenamiento territorial, de tal manera que se determine cuáles son las zonas donde la actividad puede realizarse de una manera que beneficie tanto a las comunidades locales como al ambiente, y se establezcan las condiciones para la ejecución de proyectos turísticos y la construcción de infraestructura que contribuyan al desarrollo sostenible de los territorios.	

Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo
Pacto 2030 por el Turismo Sostenible	Agendas interministeriales por la sostenibilidad del turismo	Desarrollar e implementar una agenda interministerial con MinTIC y MinCiencias para incluir herramientas tecnológicas y de transformación digital en los objetivos de desarrollo sostenible del turismo y para desarrollar nodos de tecnología asociados a los corredores y/o rutas turísticas del país.	
		Incorporar indicadores sobre el nivel de adopción de los lineamientos de sostenibilidad turística por parte de los departamentos del país en el Índice de Competitividad Turística Regional de Colombia (ICTRC).	
Pacto 2030 por el Turismo Sostenible	Agendas subsectoriales por la sostenibilidad del turismo	Desarrollar iniciativas público-privadas de sostenibilidad, transversales o por subsector de la industria turística, que estén articuladas con la agenda de trabajo del Consejo Consultivo de Turismo, sean lideradas por los gremios y cuenten con representación de microempresarios, asociaciones de turismo comunitario y demás actores no agremiados. Estas iniciativas deben incluir un plan de trabajo dirigido a manejar integralmente los impactos ambientales de los distintos subsectores.	
		Suscribir coaliciones y participar activamente en instancias creadas por organismos públicos y privados a nivel mundial (OMT, OCDE, PNUMA, etc.) que compartan la misión de implementar soluciones transformadoras para el crecimiento sostenible del turismo.	
		Establecer una alianza con Consejos Internacionales para fortalecer el reconocimiento de Colombia por la gestión sostenible que realiza en relación con su industria turística y sus atractivos y destinos.	

Largo Mediano Corto



¿Cuál es el problema que resuelve?

Insuficientes condiciones e incentivos para el aprovechamiento del capital natural en la propuesta de valor agregado de la actividad turística.

¿Cuáles son sus causas?

- 

Falta de productos turísticos especializados sustentados en la biodiversidad de los territorios.
- 

Falta de encadenamientos productivos en torno a actividades turísticas de alto valor, sustentadas en la riqueza natural de los territorios.
- 

Insuficientes mecanismos para la integración de las comunidades locales a la cadena de valor del turismo en territorios con valores ambientales y ecológicos especiales.
- 

Escasa socialización, aplicación y desarrollo de incentivos para promover el uso del turismo como factor de conservación del capital natural.
- 

Limitada destinación y utilización de recursos financieros para el desarrollo de proyectos, productos y actividades turísticas sostenibles.

Estrategia 3. Inversión e innovación para generar valor agregado a partir del turismo sostenible

Busca consolidar una oferta turística con mayor valor agregado, a través de la generación de incentivos y condiciones para la financiación y el aprovechamiento sostenible del capital natural como ventaja competitiva.

¿Por qué es importante?

Los gobiernos deben crear un entorno competitivo que, en línea con otras estrategias nacionales relacionadas y una estructura de incentivos, soporte al sector privado en la creación de productos diferenciados, en la construcción de encadenamientos productivos, y en la formulación de proyectos turísticos sostenibles que contribuyan a aumentar el bienestar económico de los destinos.

1. En regiones apartadas del país como la selva amazónica y los llanos orientales, el turismo, concentrado en Amazonas, Guaviare y Vaupés, aporta un 12,3% al PIB regional, pero solamente un 0,1% al total nacional. Estos son departamentos que tienen un enorme potencial para el desarrollo de productos y servicios turísticos basados en el conocimiento y uso de la biodiversidad, pero que a la fecha no ha sido suficientemente aprovechado.
2. Los negocios turísticos representan solo el 16,6% de los negocios verdes del país, con lo que aun se está desaprovechando el potencial de desarrollar negocios verdes en el sector turismo para diversificar la economía de los territorios y generar oportunidades de empleo, potenciando las ventajas comparativas y competitivas de las regiones.
3. Aunque se ha reconocido la utilidad de fomentar acciones de conservación y protección del capital natural a través de la implementación de esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA)⁷, actualmente solo en 65.000 hectáreas del país se emplea este mecanismo. Esta cifra resulta baja si se compara con otras iniciativas similares en Latinoamérica, tales como Socio Bosque en Ecuador (1.271.299 hectáreas), el Programa PSA en Costa Rica (1.052.867 hectáreas) y el Programa de PSA en México (3.232.000 hectáreas).
4. La participación de las empresas del sector turismo en las líneas de crédito de sostenibilidad y eficiencia energética de Bancóldex aun es incipiente. Entre los años 2018 y 2019 solo fueron otorgados 24 créditos a empresas de turismo.
5. Aunque en Colombia cada vez hay más clústeres de turismo, los encadenamientos productivos generados en estos no se están concretando de manera suficiente en rutas que permitan enlazar iniciativas de negocios turísticos que estén sustentadas en el capital natural de las regiones y que, en esta medida, contribuyan a aumentar los beneficios económicos percibidos por las comunidades locales a partir de actividades turísticas que generen apropiación de sus valores naturales.
6. Existen insuficientes alianzas empresariales entre los prestadores de servicios turísticos y las cadenas productivas de otros sectores del comercio que les sirven de proveedores y que también se sustentan en el capital natural de las regiones. Estos encadenamientos son particularmente relevantes en áreas rurales, donde tienen el potencial de reducir el número de intermediarios, contribuir a la formalización, construir capital social y generar un crecimiento económico.
7. A pesar del reconocimiento del turismo como la principal alternativa económica sostenible frente a la deforestación y la degradación de ecosistemas por otras actividades extractivas, no existen incentivos que promuevan el desarrollo y la conversión de este tipo de actividades a turísticas para garantizar el mantenimiento de las áreas ambientales estratégicas de la nación.
8. Por falta de divulgación, y en ocasiones por limitantes normativos para encajar dentro de los criterios de activación de los beneficios tributarios, existe un desaprovechamiento de los incentivos por inversiones en control y mejoramiento ambiental, fuentes no convencionales de energías renovables, e investigación, desarrollo tecnológico e innovación por parte de los actores del sector turismo.
9. No existen suficientes estímulos para la incorporación de criterios de sostenibilidad en la formulación de proyectos turísticos de promoción, infraestructura y competitividad presentados al Fondo Nacional de Turismo (Fontur).
10. Colombia aun no ha desarrollado estrategias para integrar lineamientos de sostenibilidad en las distintas fases del ciclo de vida de las edificaciones turísticas, ni ha implementado incentivos para fomentar la inversión en infraestructura turística sostenible.

⁷ En los términos del artículo 4 del Decreto 870 de 2017, se entiende por Pago por Servicios Ambientales el incentivo económico en dinero o en especie que los interesados de los servicios ambientales le reconocen a los propietarios, poseedores u ocupantes de predios por las acciones de preservación y restauración que realizan en áreas y ecosistemas estratégicos.

Hoja de ruta para la inversión e innovación para generar valor agregado a partir del turismo sostenible



Programa 6. Colombia, Potencia Turística Biodiversa

Considerando que la megabiodiversidad de Colombia representa un potencial de clase mundial para el turismo en el país, a través de este programa se busca resaltar, gestionar y consolidar el papel de sus activos ambientales y naturales en la propuesta de valor agregado del sector. Lo anterior a través del desarrollo de productos turísticos innovadores, competitivos y diferenciadores que involucren a las comunidades como prestadoras del servicio y construyan mayores oportunidades en los mercados emisores de turismo. Esta oferta será vinculada a rutas turísticas territoriales emblemáticas de gran valor ambiental, que se traduzcan en encadenamientos competitivos y posicionen a Colombia en los circuitos suramericanos sustentados en el capital natural. Este programa se ejecutará mediante dos proyectos:

1. Productos turísticos innovadores y sostenibles. Este proyecto considera que la biodiversidad debe ser contemplada

como un activo estratégico del país, en el que se puede sustentar la innovación del producto turístico como eje integrador de la oferta de experiencias que Colombia pone al alcance de sus mercados potenciales de viajeros. Este enfoque de innovación en el producto turístico implica que su construcción se realice sobre las ventajas diferenciales y vocaciones de los territorios, y que se oriente a las características de la prestación de servicios turísticos y a las comunidades que actúan como exponentes de su biodiversidad, cultura y costumbres ancestrales.

2. Rutas del capital natural de Colombia. Partiendo de la innovación de los productos turísticos, este proyecto busca articular los destinos en rutas que exalten la calidad y la sostenibilidad de la oferta, así como el valor simbólico de la biodiversidad y los recursos naturales para el turismo colombiano. En esta medida, pretende generar encadenamientos productivos en torno a actividades turísticas de alto valor sustentadas en la riqueza natural de los territorios, de los que se desprenda un portafolio regional que no solo contribuya a posicionar efectivamente al país a nivel internacional, sino que también genere un tejido empresarial más sólido alrededor de la actividad.



Programa 7. Incentivos para el Desarrollo de un Turismo Sostenible

Partiendo de la necesidad de consolidar esquemas de financiación e inversión orientados a la sostenibilidad del sector, este programa tiene dos propósitos. El primero consiste en socializar, desarrollar y facilitar el acceso de los actores de la cadena de valor del sector a incentivos que promuevan el uso del turismo como instrumento de conservación del capital natural del país. Y el segundo consiste en la generación de las condiciones institucionales para que se destinen mayores recursos financieros al desarrollo de proyectos, productos y actividades turísticas sostenibles. Para ello, se llevarán a cabo tres grandes proyectos:

1. Facilitación para el acceso a incentivos por sostenibilidad. A través de este proyecto se busca generar las condiciones legales para la aplicación de incentivos tributarios al sector turismo y, en concreto, a inversiones realizadas para el desarrollo de actividades y productos turísticos bajo criterios de conservación, la reconversión de actividades productivas, y la implementación de tecnologías que contribuyan a la conservación y restauración de la biodiversidad y los recursos

naturales renovables. Además, se busca desarrollar mecanismos de socialización de dichos incentivos a los prestadores de servicios turísticos y empresarios del sector.

2. Impulso a la conservación y restauración de la biodiversidad a través del turismo. Este proyecto busca fomentar la actividad turística con efectos positivos en la protección del capital natural, la restauración de los servicios ecosistémicos, la conservación de los recursos naturales valiosos y la mitigación del cambio climático. Lo anterior a través del desarrollo e implementación de esquemas de compensación y pago por servicios ambientales, que contribuyan a que el turismo se constituya en un instrumento para la conservación y la generación de valor agregado para los territorios.

3. Fomento de la inversión turística sostenible. A través de este proyecto se busca elaborar y divulgar alternativas para la inversión en sostenibilidad por parte de la cadena de valor del turismo. También se busca crear incentivos simbólicos para que los proyectos presentados a Fontur incorporen consideraciones de turismo sostenible, así como desarrollar instrumentos financieros aplicables a aquellas inversiones que estén dirigidas al manejo integral de la huella ambiental del sector.



Programa 8. Estímulo a la Innovación para el Turismo Sostenible

Con el propósito de fortalecer el ecosistema de innovación del sector turismo, este programa busca estimular el desarrollo de actividades de innovación que impulsen el entorno creativo y competitivo de las empresas y destinos turísticos. Para tal fin, se llevarán a cabo dos proyectos:

1. Destinos y empresas innovadoras. Este proyecto busca estimular las capacidades de invención, renovación y creatividad de las empresas y organizaciones con incidencia en el desarrollo de un turismo sostenible. Con ello, pretende fomentar el desarrollo de iniciativas que promuevan la sostenibilidad del sector turismo y de su cadena de suministro, así como la implementación de procesos de innovación social que contribuyan a solucionar los principales retos de sostenibilidad que enfrentan los destinos y las comunidades locales.

2. Infraestructuras sostenibles. Este proyecto tiene como propósito la implementación de lineamientos estratégicos de infraestructuras verdes⁸ y azules⁹ en el sector turismo, que jueguen un papel importante en la disminución de la

huella ambiental de las operaciones turísticas y contribuyan a la adaptación a los efectos del cambio climático en los destinos. Con ello, se promoverá el desarrollo de diferentes tipos, tecnologías, modos de construcción y funcionamiento de infraestructuras para el turismo con criterios de sostenibilidad, considerando atributos como la multifuncionalidad, la generación de servicios ecosistémicos variados y la capacidad de adaptación a las dinámicas territoriales y socioambientales.

8. De acuerdo con la Comisión Europea, "la infraestructura verde tiene como objetivo mejorar la capacidad de la naturaleza para facilitar bienes y servicios ecosistémicos múltiples y valiosos, tales como agua o aire limpios".

9. Las infraestructuras azules tienen en cuenta elementos asociados a los procesos relacionados con el suministro, eficiencia y gestión del agua en su funcionamiento y en los servicios que aportan. También buscan contrarrestar los efectos del cambio climático.

Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo
Colombia, Potencia Turística Biodiversa	Productos turísticos innovadores y sostenibles	Diversificar y desarrollar productos turísticos sustentados en la biodiversidad de los territorios, a partir de la identificación de las bioregiones y la definición de los aspectos biogeográficos y ecosistémicos de los lugares con vocación turística.	
		Desarrollar productos turísticos únicos asociados a componentes endémicos de la biodiversidad, de la geografía y del paisaje del país, que estén dirigidos a garantizar su conservación.	
		Formular e implementar un programa dirigido a generar encadenamientos productivos en torno a actividades turísticas de alto valor sustentadas en la biodiversidad de los territorios. Este programa puede incluir una línea para generar encadenamientos entre negocios del sector y negocios verdes distintos a los turísticos, y otra enfocada en reducir la intermediación comercial entre empresarios del sector y pequeños productores o proveedores en zonas rurales.	
	Rutas del Capital Natural de Colombia	Diseñar narrativas turísticas regionales que comuniquen los valores ambientales únicos y la riqueza natural de los territorios, y desarrollar acciones de acompañamiento técnico para su integración a la promoción turística de los destinos.	
		Crear y diversificar rutas turísticas alrededor de los elementos del capital natural del país, y fortalecer y mejorar las existentes, para contribuir a la conservación de los valores ecológicos de los territorios.	
		Crear una red de monitoreo comunitario de ecosistemas en los que se desarrollan actividades turísticas y/o de especies asociadas a las mismas, con el fin de identificar posibles cambios y plantear acciones para contrarrestarlos.	
		Generar escenarios de participación e integración comunitaria y ciudadana en los procesos de encadenamientos, diversificación de productos y generación de rutas sustentadas en el capital natural de los territorios.	
		Diseñar e implementar rutas turísticas en los territorios que cuenten con signos distintivos colectivos (Denominaciones de Origen Colombianas, marcas colectivas, de certificación, entre otros) con énfasis hacia el conocimiento, apropiación, promoción y uso sostenible del capital natural.	
		Presentar una propuesta de modificaciones al marco normativo del sector turismo para ajustar los incentivos tributarios existentes en materia de inversiones en control, mejoramiento ambiental y uso eficiente de los recursos naturales a las necesidades del sector turístico y a las características de los actores de la cadena de valor.	
		Diseñar un plan de socialización de los mecanismos de acceso a los beneficios tributarios por parte de los empresarios y actores asociados a la cadena de valor por concepto de inversiones en: i) fuentes de energía renovables y no convencionales; ii) control y mejoramiento ambiental (p. ej. mejora de la calidad de los vertimientos, uso eficiente de la energía o del agua); y iii) ciencia, tecnología e innovación.	
Incentivos para el Desarrollo de un Turismo Sostenible	Facilitación para el acceso a incentivos por sostenibilidad		

Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo	
Incentivos para el Desarrollo de un Turismo Sostenible	Impulso a la conservación y restauración de la biodiversidad a través del turismo	Desarrollar un esquema de compensación y pago por servicios ambientales dirigido a gestionar y promover recursos que incentiven la contribución de la industria turística a la mitigación del cambio climático, la conservación del agua y la protección del capital natural.		
		Generar y poner a disposición de las autoridades ambientales un registro de áreas naturales con vocación turística disponibles para realizar compensaciones por pérdida de biodiversidad (permisos de aprovechamiento forestal y licencias ambientales).		
		Diseñar e implementar una estrategia de divulgación de las iniciativas de los prestadores de servicio turísticos en materia de conservación, restauración y preservación de especies amenazadas y sus ecosistemas relacionados.		
		Desarrollar un mecanismo para el acompañamiento para la compensación ambiental por pérdida de biodiversidad asociada a turismo, a partir de la definición de portafolios tanto regionales (para Corporaciones Autónomas) como locales (para empresas).		
	Fomento de la inversión turística sostenible	Desarrollar proyectos piloto de restauración ambiental y paisajística para atractivos turísticos emblemáticos de la nación.		
		Desarrollar e implementar incentivos para que los proyectos de promoción, infraestructura y competitividad que se presenten a Fontur incorporen criterios de sostenibilidad ambiental (p. ej. esquema de puntos extra, o modificar la ponderación de los criterios para dar mayor peso a la sostenibilidad en la evaluación de pertinencia de los proyectos).		
		Crear, dentro del portafolio de líneas de productividad de Bancóldex, una línea especial de crédito verde dirigida a empresarios de turismo que quieran implementar tecnologías, realizar adecuaciones o mejoras locativas en sus instalaciones, comprar equipos específicos y/o modernizar su infraestructura para lograr mejoras en términos de sostenibilidad y eficiencia ambiental (p. ej. instalación de sistemas de duchas de bajo caudal, implementación de sistemas de filtrado de agua, instalación de paneles solares, implementación de sistemas ahorradores de iluminación, etc.).		
		Desarrollar una estrategia de difusión de las alternativas que pueden ser implementadas por las empresas del sector turismo para invertir de manera rentable en fuentes de energía renovables y cerrar brechas entre actores en materia de eficiencia energética (p. ej. <i>Power Purchase Agreements</i>).		

Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo
Incentivos para el Desarrollo de un Turismo Sostenible	Fomento de la inversión turística sostenible	Realizar acciones de identificación y divulgación de esquemas de compensación, bonos verdes y portafolios de proyectos a los prestadores de servicios turísticos e inversionistas en turismo.	●
		Desarrollar e implementar mecanismos para que los negocios verdes de turismo que se postulan a los programas que integran la oferta institucional del MinCIT y sus entidades adscritas y vinculadas tengan un acceso prioritario y/o un puntaje adicional en la evaluación.	●
Destinos y empresas innovadores		Lanzar un concurso tipo reto para financiar proyectos de innovación en la gestión de residuos mediante modelos de economía circular en la cadena de valor del turismo y/o proyectos de eco-diseño asociados a los productos e insumos utilizados por los empresarios de turismo.	●
		Implementar herramientas de la propiedad intelectual para el sector turismo, con el fin de mejorar la innovación y la sostenibilidad de atractivos, empresas, destinos y organizaciones vinculadas a la cadena de valor del sector.	●
		Desarrollar procesos de innovación social, con énfasis en la solución de problemáticas de sostenibilidad en los destinos y la mitigación de impactos derivados del turismo en las comunidades locales.	●
		Incorporar estrategias de innovación social y principios de sostenibilidad ambiental a los programas de turismo comunitario, turismo rural y turismo de naturaleza.	●
Estímulo a la Innovación para el Turismo Sostenible	Infraestructuras sostenibles	Elaborar un manual de medidas para la adecuada integración de la infraestructura turística con los sistemas naturales circundantes (respetando los usos regionales y tradicionales de tales sistemas), aplicable a la planificación y gestión de los atractivos y destinos turísticos. Este manual debe considerar la manera en que la infraestructura turística incide en la prevención y mitigación de desastres naturales y en la adaptación a los efectos del cambio climático.	●
		Desarrollar y divulgar lineamientos sobre infraestructuras sostenibles, que ajusten y apliquen la normatividad existente (p. ej. CONPES 3919 y Resolución 0549 de 2015) a distintos subsectores y/o tipologías de turismo, e incorporen buenas prácticas en materia de: i) reducción de residuos en la construcción, compras sostenibles de insumos y materiales, y minimización de la huella de carbono; ii) manejo adecuado de aguas residuales; iii) ahorro de agua y energía; y iv) protección de ecosistemas estratégicos aledaños (océanos, páramos, bosques, etc.).	●

● Largo ● Mediano ● Corto

Este proyecto busca estimular las capacidades de invención, renovación y creatividad de las empresas y organizaciones con incidencia en el desarrollo de un turismo sostenible.





Estrategia 4. Gestión sostenible y responsable del capital natural por parte del sector empresarial

Busca fomentar la apropiación de buenas prácticas de prevención, mitigación, control y compensación de los impactos ambientales por parte de los empresarios y actores asociados a la cadena de valor del sector turismo, alrededor de:

- El ahorro y uso eficiente del **agua**.
- La gestión eficiente de la **energía** y la inversión en fuentes de energías renovables y no convencionales.
- El manejo responsable de los **residuos sólidos**.
- El tratamiento adecuado de las **aguas residuales**.
- La disminución de las **emisiones atmosféricas**.
- La protección de la integridad de la **biodiversidad y de sus ecosistemas**.

¿Cuál es el problema que resuelve?

Falta de prácticas de mitigación, control y compensación de los impactos ambientales negativos por parte de los empresarios y actores asociados a la cadena de valor.

¿Cuáles son sus causas?

- Alta generación de residuos sólidos e inadecuado manejo y disposición de estos por parte de los empresarios y actores de la cadena de valor.
- Uso ineficiente e irresponsable del agua por parte de los empresarios y actores asociados a la cadena de valor.
- Uso intensivo de la energía y falta de energías limpias, renovables y no convencionales por parte de los empresarios y actores asociados a la cadena de valor.
- Crecientes emisiones de gases efecto invernadero por parte de la industria turística.
- Alto volumen de aguas residuales generadas por la industria turística, que no son tratadas adecuadamente y/o que se descargan al suelo o a cuerpos de agua.
- Inadecuada aplicación de estándares y normas de calidad y sostenibilidad.
- Desconocimiento y falta de apropiación del capital natural por parte de los empresarios y actores asociados a la cadena de valor.
- Prácticas de los empresarios y actores de la cadena de valor que atentan directamente contra la integridad de la biodiversidad y sus ecosistemas.

¿Por qué es importante?

Para garantizar su competitividad en el largo plazo, los empresarios del sector deben incorporar en sus modelos de negocio criterios de sostenibilidad, que estén dirigidos a mejorar su desempeño ambiental y preservar el capital natural del que dependen los servicios que prestan y la calidad del producto que ofrecen a los turistas.

1. En la encuesta realizada por el Viceministerio de Turismo en marzo de 2020, se encontró que:
 - El 86,5% de los prestadores de servicios turísticos encuestados contestó que considera que necesita mayores conocimientos sobre cómo implementar prácticas sostenibles en su negocio.
 - Aunque el 92,9% de los prestadores encuestados plantea que ha implementado alguna estrategia para disminuir su consumo de energía, **solamente el 16,7% de estos ha visto su consumo efectivamente reducirse en el último año**. A esto se suma que solo el 20% de los prestadores encuestados contesta que hace uso de alguna fuente de energía renovable y no convencional.
 - El 88,4% de los encuestados plantea que ha implementado alguna estrategia para reducir su consumo de agua. Sin embargo, **solo el 23,2% de estos ha logrado efectivamente disminuir dicho consumo en el último año**. A esto se suma que el 41,1% de los encuestados contestó que enfrenta dificultades de suministro de agua o escasez de la misma, de manera constante o por temporadas.
 - **El 74,7% de los prestadores encuestados no lleva registro de sus emisiones de GEI**, y menos de la mitad (43,8%) se ha fijado metas de disminución de las emisiones producidas por sus negocios. De estos últimos, solo el 29,3% menciona que sus emisiones han disminuido en el último año.
 2. En la última Encuesta Ambiental de Hoteles, aplicada en Colombia para el año 2015, el DANE determinó que:
 - **Solo el 49,3% de los establecimientos de alojamiento realizaron algún tipo de tratamiento a sus aguas residuales.**
 - La inversión de los hoteles en el manejo de residuos sólidos tuvo una variación negativa de 28,7% respecto
- al 2014, mientras que los gastos por este mismo concepto aumentaron en un 22,4% en ese mismo periodo. A su vez, **la cantidad de residuos entregados a las empresas de aseo creció un 0,1%** y el volumen de residuos aprovechados -esto es, reutilizados, donados, reciclados o comercializados- disminuyó un 7,9%.
3. **El sector tiene una baja participación en los programas institucionales que buscan mejorar la sostenibilidad de los sectores productivos.** A manera de ejemplo, solo 39 empresas de turismo se han postulado al programa Fábricas de Productividad y, de estas, solo una eligió la línea de eficiencia energética y ninguna la de sostenibilidad.
 4. **De las 160 empresas que han adoptado la condición de "Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo" (BIC) en Colombia, y que se diferencian por contar con un modelo empresarial que promueve una mejor relación con el medio ambiente, solo 5 empresas son de turismo** -esto es el 3%-.
 5. De acuerdo con un informe técnico de verificación sobre la implementación de las Normas Técnicas Sectoriales de Sostenibilidad Turística (NTS-TS), **solo el 7% de los prestadores de servicios turísticos verificados cumple con la totalidad de los requisitos de las normas**.
 6. En un análisis de las matrices de impactos a la sostenibilidad de las NTS-TS, el Viceministerio de Turismo encontró que **el 73% de los prestadores de servicios turísticos asignaron una prioridad promedio entre baja y media a los impactos ambientales generados por sus actividades**. Esto denota que perciben poca urgencia para la ejecución de acciones de reducción de su huella ambiental y que en el corto plazo no tienen previsto implementar cambios en relación con estos asuntos.
 7. Las sanciones que en materia ambiental se imponen a los prestadores de servicios turísticos son indicativas de que **varios de estos incumplen dicha normatividad**.
 8. **Aun se presentan prácticas que ponen en riesgo la biodiversidad** por parte de los de los empresarios de turismo. Dentro de estas se encuentra la oferta de animales y peces en estado de veda o prohibidos, la venta de artesanías y souvenirs fabricados con partes de origen animal, o la manipulación de animales para la atracción de turistas, entre otros.

Hoja de ruta para la gestión sostenible y responsable del capital natural por parte del sector empresarial



Programa 9. Cimientos para la Producción Sostenible del Turismo

Este programa busca sentar las bases para consolidar una cultura empresarial para el turismo sostenible y para que los empresarios del sector incorporen en sus modelos de negocio criterios de sostenibilidad. Consiste en la puesta en marcha de estrategias de sensibilización, formación y apropiación de criterios y contenidos de sostenibilidad por parte de los emprendedores y empresarios, así como en el desarrollo de herramientas técnicas que establezcan lineamientos y condiciones para mejorar el desempeño ambiental del sector. Para cumplir con este objetivo se pondrán en marcha tres grandes proyectos:

1. Herramientas técnicas para la sostenibilidad de la oferta turística. Este proyecto consiste en el diseño, implementación y difusión de distintas herramientas técnicas e instrumentos de apoyo

que establezcan lineamientos concretos para que los empresarios del sector realicen un manejo integral de las diferentes externalidades negativas asociadas a sus actividades e implementen prácticas de operación, planeación, consumo y producción sostenibles en sus negocios.

2. Sensibilización para una oferta turística sostenible. Este proyecto busca hacer frente a la necesidad de sensibilizar a los empresarios de turismo y de los sectores asociados alrededor de la necesidad de mejorar su desempeño ambiental para garantizar la preservación de la integridad de los destinos y atractivos turísticos, el bienestar de las comunidades residentes, la competitividad de sus negocios y la permanencia en el tiempo de la actividad turística. Para tal fin, se llevarán a cabo distintos tipos de sensibilizaciones, tales como jornadas de acompañamiento y campañas de comunicación.

3. Formación para la sostenibilidad turística. Este proyecto busca fortalecer los contenidos de sostenibilidad de los programas que actualmente ofrecen las entidades del sector a los emprendedores y empresarios de turismo, así como de los programas de formación en guianza turística y de los Colegios Amigos del Turismo, que juegan un papel esencial en el cierre de brechas entre la academia y el mundo profesional y productivo del sector.



Programa 10. Hoja de Ruta por una Industria Turística Verde

Este programa construye sobre el programa anterior y busca avanzar un paso más en el desarrollo e implementación de soluciones transformadoras para la sostenibilidad de la actividad y de la oferta turística. Consiste en el desarrollo de estrategias que buscan generar cambios estructurales en la sostenibilidad de los negocios turísticos y, en lo posible, en sus cadenas de suministro, con el fin de consolidar una oferta turística baja en carbono, responsable de su huella ambiental, con ciclos productivos circulares y comprometida con la mitigación y compensación de sus impactos. Para la ejecución de este programa, se llevarán a cabo los siguientes tres proyectos:

1. Mitigación de la huella ambiental del turismo. Este proyecto busca consolidar la transición del sector empresarial hacia una operación más sostenible, que haga un uso responsable de los recursos naturales en los que se fundamentan los servicios que presta, conserve la biodiversidad y el medio ambiente que sirve de contexto para el desarrollo de la actividad, y gestione de manera responsable sus residuos y vertimientos. En esta medida,



Paola Sánchez Gómez
Búho Frailejon, Parque los
Nevados, Risaralda



contempla acciones que buscan generar cambios estructurales en las operaciones de los distintos subsectores del turismo, según sus necesidades, capacidades y metas en materia de desempeño ambiental.

2. Colombia, destino turístico libre de plásticos. A través de este proyecto, Colombia se sumará a la Iniciativa Global de Turismo y Plásticos (Global Tourism Plastics Initiative) liderada por la OMT y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en colaboración con la Fundación Ellen MacArthur. Con

ello, buscará impulsar cambios en los destinos y los negocios turísticos relacionados con la eliminación de plásticos innecesarios, la implementación de acciones innovadoras para que los plásticos necesarios se reutilicen o reciclen, y la circulación de sus residuos para mantenerlos en la economía y no devolverlos al medio ambiente. Lo anterior en reconocimiento de los retos que representa la contaminación por plásticos en la riqueza hídrica del país.

3. Turismo cuidador y regenerativo. Este proyecto responde a las

nuevas tendencias que buscan ir más allá del turismo sostenible, utilizando la actividad turística como un medio para restaurar, rehabilitar o recuperar de manera activa los ecosistemas y los territorios en los que tiene lugar. Para ello, propone una serie de iniciativas innovadoras que, con la participación del personal sector, están dirigidas a que los negocios turísticos sean un motor de cambio y de reparación medioambiental en los destinos en los que prestan sus servicios.



Programa 11. Calidad Turística Sostenible

Este programa busca solucionar las barreras identificadas en cuanto a la aplicación inadecuada de los estándares y normas de sostenibilidad, así como promover la certificación con el fin de mejorar el desempeño ambiental de los actores de la cadena de valor del turismo. Este programa se ejecutará a través de dos proyectos:

- 1. Nueva regulación y normalización para la calidad turística sostenible.** Con este proyecto se impulsará la mejora de la normalización y de los reglamentos técnicos para el turismo sostenible. Adicionalmente, y en línea con el Plan Sectorial de Turismo, se articularán las iniciativas de implementación del Sello Ambiental Colombiano y las certificaciones de calidad y sostenibilidad turística para los empresarios.
- 2. Promoción de la calidad turística sostenible.** Este proyecto tiene

como propósito estimular la apropiación de los procesos de calidad y sostenibilidad por parte de los prestadores de servicios turísticos, promover la certificación en sostenibilidad como factor diferencial de los negocios turísticos en el mercado, y fomentar el reconocimiento de los prestadores certificados entre los usuarios de los servicios turísticos a nivel nacional e internacional. Para ello, se realizarán acciones de promoción, divulgación y comunicación especializadas.



Cortesía Fundación Ecoplanet
Zona Cuzco, Desierto de la Tatacoa, Huila

Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo
Cimientos para la Producción Sostenible del Turismo	Herramientas técnicas para la sostenibilidad de la oferta turística	Diseñar y socializar un manual, guía práctica o lista de chequeo con las buenas prácticas que las empresas de las distintas industrias del turismo (establecimientos de alojamiento, establecimientos gastronómicos, transporte aéreo, transporte terrestre, agencias de viaje, operadores turísticos y cruceros, etc.) pueden implementar para reducir su huella ambiental a partir de: i) la disminución del volumen de residuos sólidos que generan y la disposición adecuada de estos; ii) el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico; iii) la gestión de la energía y la inversión en fuentes de energía renovables; iv) la reducción de las emisiones de gases efecto invernadero; v) el tratamiento de las aguas residuales; y vi) la protección de la biodiversidad y de sus ecosistemas.	
		Actualizar y divulgar las guías de buenas prácticas de turismo de naturaleza, incorporando lineamientos específicos para la protección de la biodiversidad y los ecosistemas estratégicos del país, así como un capítulo para los guías de turismo sobre las orientaciones que deben proporcionar a los visitantes para prevenir la generación de impactos negativos al capital natural.	
		Lanzar una convocatoria para empresarios de turismo que quieran implementar sistemas de medición de su huella ambiental o adoptar estándares como los del "Global Reporting Initiative - GRI".	
		Elaborar y divulgar un manual de protección de vida silvestre en la industria turística que incluya i) lineamientos para el avistamiento e interacción con fauna (p. ej. aves, ballenas, toninas); ii) recomendaciones de compra de <i>souvenirs</i> para evitar productos de origen animal de especies amenazadas (p. ej. piel, hueso, caparazón); iii) consejos gastronómicos para evitar platos elaborados con fauna protegida y/o especies amenazadas (p. ej. iguana, tortuga); y v) sanciones y restricciones de comercialización de artesanías y alimentos elaborados con fauna silvestre y/o especies amenazadas.	
		Diseñar una guía práctica de gastronomía sostenible para empresas de turismo (como restaurantes, hoteles y cruceros) que promueva la utilización de criterios de compra y producción sostenibles de alimentos, el monitoreo continuo de los residuos de alimentos, la disposición adecuada de estos y el fortalecimiento de la cadena de producción local de productos agroalimentarios y orgánicos.	
		Recoger y divulgar estudios de caso de empresarios de turismo destacados por sus prácticas de conservación del agua, gestión de la energía, manejo de residuos sólidos, tratamiento de aguas residuales, reducción de emisiones de GEI y protección de la biodiversidad y sus ecosistemas. Estos deben incluir la manera en que dichas prácticas se ven reflejadas en la estructura de costos de la empresa.	

Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo
Cimientos para la Producción Sostenible del Turismo	Herramientas técnicas para la sostenibilidad de la oferta turística	Identificar las buenas prácticas de responsabilidad social empresarial de turismo sostenible, fomentar la vinculación de otros actores y partes interesadas a dichas prácticas y reconocer e incentivar los casos de éxito en la materia, con el fin de contribuir al manejo integral de la huella ambiental del sector.	
		Diseñar una cartilla que recoja los saberes locales en torno a la protección del capital natural desde el turismo que demuestran prestadores de turismo comunitario, turismo rural y ecoturismo en las distintas regiones del país.	
		Desarrollar un manual para el desarrollo sostenible del turismo en atractivos naturales y paisajísticos emblemáticos, con énfasis en las prácticas y expresiones culturales que interactúan con el capital natural del país, incluidos en la lista representativa del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de la Humanidad, los Parques Arqueológicos Nacionales y los Parques Nacionales Naturales.	
	Sensibilización para una oferta turística sostenible	Presentar una propuesta de ajuste al régimen sancionatorio aplicable cuando los prestadores de servicios turísticos y actores asociados a la cadena de valor incurren en infracciones ambientales.	
		Aumentar el alcance de la campaña Colombia Limpia, con el fin de lograr un mayor impacto en los territorios, estimulando a la cadena de valor del turismo a hacer un manejo integral de los residuos y mantener limpios los atractivos y destinos.	
		Desarrollar una campaña asociada a la plataforma Compra lo Nuestro, que fomente la compra y adquisición de productos e insumos locales o kilómetro 0 en el sector turismo, con el fin de reducir las emisiones producto de las cadenas de suministro "Compra lo Nuestro Km 0".	
		Desarrollar una campaña de sensibilización de impactos ambientales, con piezas diferenciales según el tipo de empresario y sus principales fuentes de contaminación o utilización de recursos (p. ej. para hoteles: ¿sabía que cada botella de agua que deja de utilizar le permite mantener un bombillo de 60 vatios encendido durante 3 horas?).	
		Programar y ejecutar jornadas de verificación y control del cumplimiento de la capacidad de carga y/o límites de cambio aceptable en los destinos y atractivos turísticos que cuentan con estudios validados por la autoridad competente. Dichas jornadas deben realizarse en articulación con las autoridades responsables y la población local.	
		Programar y ejecutar jornadas de sensibilización y control en los atractivos turísticos para evidenciar la posible tenencia ilegal de fauna silvestre, la venta de artesanías de origen animal o la venta de alimentos elaborados con fauna silvestre.	
		Integrar en los proyectos educativos institucionales de los Colegios Amigos del Turismo contenidos de sostenibilidad ambiental enfocada al desarrollo del turismo.	

Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo
Cimientos para la Producción Sostenible del Turismo	Formación para la sostenibilidad turística	Integrar en el pénsum del tecnólogo en guianza del SENA, y en los demás programas de formación dirigidos a los guías de turismo, módulos o contenidos de turismo sostenible.	
		Diseñar y ejecutar acciones de capacitación especializada que faciliten la apropiación de conceptos básicos del conjunto normativo ambiental aplicable al sector turismo, la Convención Marco Sobre Ética del Turismo y la Agenda 2030 de Desarrollo por parte de las autoridades turísticas del nivel nacional y local, de los gremios y empresarios del sector y de los administradores de atractivos turísticos.	
		Fortalecer los contenidos de sostenibilidad del Programa de Formación Exportadora en Turismo, incluyendo módulos sobre prácticas para el turismo sostenible desde las actividades de distintos actores.	
		Elaborar, en conjunto con el SENA y la academia, lineamientos respecto de los contenidos básicos de normatividad y gestión ambiental que deben estar incluidos en los programas de formación en turismo de las entidades de educación superior, y en el tecnólogo en guianza y los programas de formación para el trabajo del SENA.	
Hoja de Ruta por una Industria Turística Verde	Mitigación de la huella ambiental del turismo	Implementar la Hoja de Ruta para un Desarrollo Turístico Bajo en Carbono ¹⁰ en la cadena de valor del turismo en Colombia, en convenio con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).	
		Coordinar acciones con la Aeronáutica Civil, con el fin de trabajar alrededor de las medidas que pueden ser implementadas por las aerolíneas para reducir su huella de carbono en sus operaciones aéreas y terrestres. Esto incluye las medidas contenidas en el tratado CORSIA, la posibilidad de optimizar rutas aéreas para evitar paradas innecesarias, la necesidad de enfocar la promoción en mercados más cercanos, los esquemas de compensación ofrecidos a los viajeros, etc.	
		Diseñar y lanzar un programa de encadenamientos de economía circular para la cadena de valor del turismo y sus proveedores, en el que se generen condiciones para la participación de mipymes locales.	
		Implementar acciones de divulgación de las líneas de sostenibilidad y economía circular del programa Fábricas de Productividad, dirigidas a los empresarios del sector turismo.	

¹⁰. Esta Hoja de Ruta, desarrollada por el PNUMA, tiene como objetivo un desarrollo turístico bajo en carbono y eficiente en el uso de recursos. Ha sido aplicada y desarrollada conjuntamente con el sector turístico de Filipinas, República Dominicana, Santa Lucía y República de Mauricio, principalmente para los servicios de acomodación.



Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo
Hoja de Ruta por una Industria Turística Verde	Mitigación de la huella ambiental del turismo	Desarrollar planes que promuevan la conservación del agua por parte de los actores de la cadena de valor del sector en destinos turísticos que presenten escasez de agua (en temporadas altas o durante todo el año). Estos planes deben fomentar prácticas responsables con el recurso hídrico y acompañarse de metas específicas que aseguren que la actividad turística no interfiera con el suministro o la disponibilidad de agua para los residentes.	
		Implementar una calculadora de carbono que permita a los empresarios de turismo monitorear, de manera regular y desagregada por subsector, los progresos en materia de mitigación de la contribución del turismo al cambio climático.	
		Desarrollar un programa de eco-etiquetas para los principales insumos y productos de consumo de los empresarios de turismo, con el fin de introducir criterios de responsabilidad ambiental a la cadena de abastecimiento del sector.	
		Apoyar la formulación de un plan marco de micro-movilidad especializada para turismo en ciudades capitales.	
	Colombia, destino turístico libre de plásticos	Suscribir la Iniciativa Global de Turismo y Plásticos (<i>Global Tourism Plastics Initiative</i>) y desarrollar un mecanismo de acompañamiento a los prestadores de servicios turísticos que quieran suscribir dicha iniciativa e implementar los principios de eliminar, innovar y circular en el manejo de residuos sólidos en sus negocios.	
		Generar espacios de diálogo con autoridades ambientales y entidades territoriales para reglamentar restricciones en relación con el uso y el consumo de plásticos de un solo uso en las playas turísticas y otros ecosistemas estratégicos (p. ej. páramos).	
		Implementar un programa de "Brigadas Sostenibles" conformadas por personal del sector, donde se realicen acciones de voluntariado para el cuidado de ecosistemas estratégicos en los destinos (p. ej. limpieza de playas cercanas, siembra de árboles en bosques aledaños, etc.).	
	Turismo cuidador y regenerativo	Realizar campañas de turismo regenerativo tipo "sembrar árboles" en destinos turísticos para la restauración, rehabilitación o recuperación de ecosistemas afectados en el territorio.	
		Nueva regulación y normalización para la calidad turística sostenible	Revisar y actualizar las NTS-TS, con el fin de simplificar su aplicación, adecuar los requisitos ambientales a las características de los destinos y los prestadores de servicios turísticos, definir los requisitos mínimos que deben ser cumplidos, ajustar las normas a los estándares internacionales y elevarlas en el proceso de normalización nacional.

Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo
Calidad Turística Sostenible	Nueva regulación y normalización para la calidad turística sostenible	Revisar y actualizar los requisitos que deben ser cumplidos por los destinos turísticos para recibir el certificado de sostenibilidad en el marco de las NTS-TS, conforme a los lineamientos de esta política.	
		Articular y/o integrar los requisitos del Sello Ambiental Colombiano para alojamientos y hospedaje de MinAmbiente con las NTS-TS para prestadores de servicios de alojamiento, con el fin de tener una única certificación nacional.	
	Promoción de la calidad turística sostenible	Implementar acciones de comunicación para posicionar la certificación en las NTS-TS como un factor diferencial en el mercado y para hacer un reconocimiento a los prestadores de servicios turísticos certificados que se destaquen por el cumplimiento de requisitos ambientales.	
		Desarrollar una campaña de sensibilización dirigida a los viajeros sobre los sellos de sostenibilidad aplicables en Colombia y sus valores diferenciales, con el fin de fomentar su preferencia por empresas y destinos certificados.	
		Impulsar, con el apoyo de las entidades del Subsistema Nacional de la Calidad, la certificación de productos, procesos y servicios de las empresas asociadas a la cadena de valor del turismo, en normas técnicas de turismo sostenible, así como en la obtención de sellos privados de sostenibilidad.	

Largo Mediano Corto



Estrategia 5.

Fomento de una cultura de viaje sostenible en Colombia

Busca crear una cultura de viaje que promueva el comportamiento responsable y el consumo sostenible por parte de los viajeros que disfrutan las experiencias que integran la oferta turística colombiana.

¿Cuál es el problema que resuelve?

Comportamiento y consumo irresponsable por parte de los viajeros (especialmente el turismo doméstico).

¿Cuáles son sus causas?



Insuficientes programas de sensibilización ambiental dirigidos a los viajeros.



Impactos negativos al capital natural generados por los comportamientos y las prácticas de consumo de los turistas.

¿Por qué es importante?

Para cumplir con el objetivo de fomentar un turismo sostenible, es necesario generar conciencia en los turistas sobre su responsabilidad en la preservación de los valores ambientales y ecológicos de los destinos que visitan.

1. Con el incremento en los viajes, ha aumentado la huella ambiental que generan los turistas tanto de manera directa -a través de acciones antrópicas sobre el medio natural- o indirecta -a través del consumo de recursos como el hídrico o el energético-.
2. De manera general, los impactos negativos al capital natural ocasionados por los comportamientos y hábitos de consumo de los viajeros están asociados al uso inadecuado de recursos y servicios públicos, al aumento en la producción de desechos y aguas residuales, a la alteración de los ecosistemas, a la extracción y tráfico de
3. Un número importante de viajeros aun no es consciente de su huella ambiental, pero un número aun mayor desconoce lo que significa compensarla. Entre los que tienen este conocimiento, todavía existe una resistencia a realizar estas compensaciones voluntarias, por considerar que representan un mayor gasto.
4. Colombia aun debe realizar esfuerzos para fomentar una conciencia de sostenibilidad en la cultura de viaje e implementar estrategias de sensibilización para los turistas, que permitan generar mayor conciencia alrededor de las consecuencias de sus prácticas irresponsables y del rol que juegan en la consolidación de un turismo sostenible.

especies, a la pérdida de biodiversidad, a la alteración de atractivos naturales, y al uso inadecuado o excesivo de infraestructuras, entre otros.

Hoja de ruta para el fomento de una cultura de viaje sostenible en Colombia



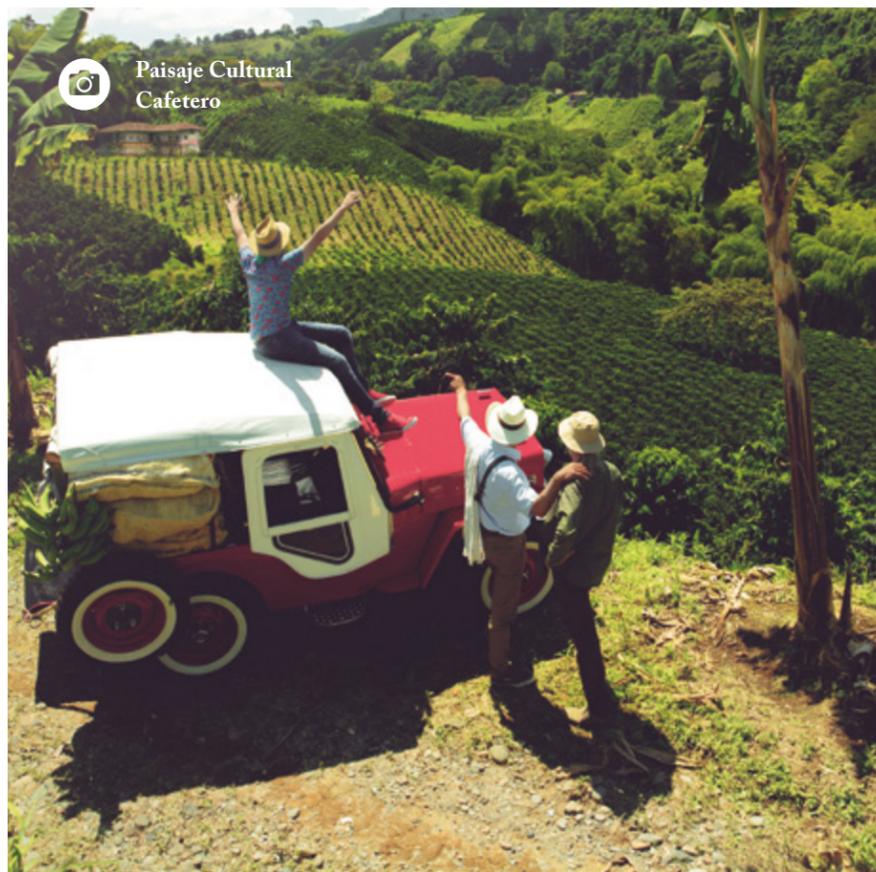
Programa 12. Cultura Turística Sostenible

Este programa está dirigido a generar un sentido de correspon-

sabilidad en la demanda turística, en relación con la preservación de los activos naturales de los destinos visitados en el país. Busca fomentar cambios en los comportamientos y patrones de consumo de los viajeros, en particular en aquellos asociados al uso de recursos naturales y servicios públicos, a la producción de residuos sólidos y aguas residuales, a la alteración de ecosistemas y de atractivos naturales, al uso de infraestructuras y a las interacciones con la biodiversidad. Lo anterior a través de herramientas para que estos se apropien de nociones de sostenibilidad, por un lado, y de una oferta diferenciada que les permita tener un impacto positivo en el destino

que visitan, por el otro. Para el desarrollo de este programa se pondrán en marcha dos proyectos:

- 1. Sensibilización de viajeros responsables.** A través de este proyecto, se realizarán iniciativas para fomentar una conciencia de sostenibilidad en la cultura de viaje, sensibilizando a los viajeros alrededor de los impactos ambientales que resultan de sus hábitos de consumo y de sus comportamientos en los destinos del país. El proyecto busca que los viajeros se dejen de ver a sí mismos como separados de los destinos que visitan y comprendan la responsabilidad que tienen en relación con estos y con la conservación de sus valores ecológicos.
- 2. Colombia, experiencia turística sostenible y transformadora.** Este proyecto tiene el objetivo de que las actividades turísticas se conviertan en motores de cambio visibles sobre los valores ambientales de los atractivos y destinos. Busca ofrecer a los viajeros productos turísticos que les permitan actuar como agentes de cambio y, en esta medida, tener experiencias auténticas, locales y transformadoras, a través de las cuales den algo de vuelta a los destinos y comunidades locales que visitan.



Paisaje Cultural Cafetero

Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo
Cultura Turística Sostenible	Sensibilización de viajeros responsables	Incluir la nueva categoría de "Viajero Responsable" en los Premios de Turismo, donde se galardone al <i>blogger</i> , <i>instagramer</i> o <i>youtuber</i> que fomente prácticas de turismo responsable a través de sus plataformas tecnológicas.	
		Fortalecer los contenidos de ética en el turismo, apropiación sostenible del territorio, y comportamiento y consumo responsable que están incluidos en los proyectos educativos institucionales de las entidades educativas vinculadas al programa de Colegios Amigos del Turismo.	
		Implementar una "Academia Online" con tutoriales cortos sobre cultura de viaje y conductas responsables para viajeros, a través de redes sociales y voceros como <i>instagramers</i> y <i>youtubers</i> .	
		Adoptar para Colombia el "Manifiesto del Viajero Responsable" (avalado por la OMT) y diseñar una estrategia de comunicación masiva para divulgar los principios de este manifiesto, para que los turistas viajen de manera responsable y sostenible por el país.	
Cultura Turística Sostenible	Colombia, experiencia turística sostenible y transformadora	Promover, con el apoyo de las autoridades competentes, la suscripción de un compromiso ecológico simbólico que sea solicitado al ingreso a los destinos o atractivos turísticos emblemáticos del país y que incentive a los turistas a cumplir con acciones de responsabilidad ambiental.	
		Diseñar un programa de voluntariado en turismo para Reservas Naturales de la Sociedad Civil localizadas en zonas de alta importancia turística, en donde los viajeros puedan realizar trabajos en sostenibilidad ambiental que contribuyan al desarrollo turístico de la reserva. Este programa definirá criterios, requisitos y beneficios para las reservas que reciban voluntarios.	
		Diseñar productos turísticos y experiencias innovadoras en la oferta turística del país, donde los viajeros contribuyan a la conservación de los valores ambientales de los destinos y actúen como agentes de cambio de las comunidades que visitan.	
		Crear incentivos y campañas especiales para la reducción de la huella de carbono generada por los viajeros en los destinos, así como para aplicar prácticas de "no deje rastro" y compensaciones voluntarias.	



Largo



Mediano



Corto



Estrategia 6. Posicionamiento de colombia como destino turístico sostenible

Busca generar estrategias de mercadeo y promoción que se sustenten en los objetivos de sostenibilidad turística del país, sean compatibles con la protección del capital natural y hagan uso de herramientas especializadas para generar diferenciación de la oferta turística y fortalecer el posicionamiento de Colombia en mercados estratégicos.

¿Cuál es el problema que resuelve?

Bajo posicionamiento de Colombia en los mercados estratégicos de turismo sostenible.

¿Cuáles son sus causas?

-  Falta de estudios de inteligencia de mercados que orienten el desarrollo de productos turísticos especializados para segmentos específicos de la demanda con interés en sostenibilidad.
-  Falta de orientación estratégica en el mercadeo y la promoción de Colombia como destino que genera valor sustentado en su biodiversidad.
-  Insuficiente incorporación de principios de sostenibilidad en las actividades de mercadeo y promoción.

¿Por qué es importante?

Teniendo en cuenta que una de las principales ventajas competitivas del país es su capital natural, se deben fortalecer las estrategias de promoción que lo posicionen en mercados estratégicos de turismo sostenible y que potencien su reputación como destino capaz de ofrecer a los turistas experiencias transformadoras, que generen un valor agregado para el ambiente y las comunidades del país.

1. De acuerdo con encuestas de Booking, a nivel mundial el 87% de los turistas quiere viajar de forma más responsable y el 72% de estos considera que es necesario actuar ahora y elegir opciones de viaje más sostenibles que contribuyan a proteger el capital natural de los destinos. Sin embargo, **estas tendencias de la demanda aún no se concretan como una preferencia clara en Colombia y su análisis no se encuentra debidamente actualizado.**
2. De acuerdo con una investigación realizada por Fontur (2012), en los mercados emisores de las Américas los mayoristas internacionales consideran que Colombia ofrece principalmente productos de sol y playa a precios económicos; aspecto que muestra la **necesidad de fortalecer una oferta especializada que responda a las nuevas tendencias de la demanda, así como de reforzar el conocimiento de los canales de distribución** sobre otras alternativas que ofrece el país a los viajeros.
3. Según Fontur (2011), **únicamente el 36% de los viajeros domésticos identifica, dentro de la oferta del país, destinos turísticos que se sustentan en el capital natural** y solo el 19,2% de la demanda de turismo doméstico tiene preferencia por actividades asociadas a las tipologías de naturaleza (8,8%), rural (7,4%) y de aventura (3,0%), que propenden por la generación de impactos mínimos sobre el entorno natural y sociocultural en el que tienen lugar.
4. El país no cuenta con estudios actualizados de inteligencia de mercados, que permitan identificar los segmentos de la demanda que tienen un interés particular hacia la sostenibilidad y realizar un direccionamiento estratégico de la promoción turística.
5. La atracción de segmentos especializados de la demanda es relevante en tanto tienen la capacidad de, a través del ejemplo, contribuir a la sensibilización de los turistas que tienen un mayor desconocimiento de su huella ambiental, demostrándoles cómo las elecciones de viaje tienen una incidencia en la biodiversidad y las comunidades del país. También tienen la capacidad de elevar los estándares de sostenibilidad de los negocios turísticos, inclinando el mercado a favor de productos y prácticas responsables con el ambiente y exigiendo altos estándares de calidad en la prestación de servicios.
6. Según el Ranking de Marca País 2019-2020 (*Country Brand Ranking*), la sostenibilidad es un factor determinante a la hora de constituirse como una opción de viaje en la mente de los consumidores. Tal es el caso de Costa Rica, que ha logrado identificarse con el concepto sostenibilidad, siendo el líder en la región de América. **Colombia, por su parte, no recibe mención alguna en términos de sostenibilidad.**
7. En múltiples ocasiones, las técnicas tradicionales de mercadeo y promoción turística, utilizadas tanto por el sector público como por el sector privado, **no toman en consideración sus propios impactos ambientales.** Ejemplo de ello es el uso excesivo de papel y folletos, e incluso de plásticos promocionales altamente contaminantes.
8. En un estudio desarrollado por SIPPO en el 2019, **se recomienda a Colombia mejorar su posicionamiento en materia de sostenibilidad** a través de alianzas con agencias de viajes internacionalmente reconocidas y con los organismos de certificación con mayor reputación a nivel mundial.

Hoja de ruta para el posicionamiento de Colombia como destino turístico sostenible



Programa 13. Colombia, Nuevo Destino Sostenible de Suramérica

Este programa busca que las acciones de comunicación, mercadeo y promoción de la actividad turística potencien la imagen de Colombia como destino turístico que, sustentado en la riqueza de su capital natural, se destaca por su gestión sostenible de atractivos, servicios, productos y experiencias de viaje únicas, diferentes y valiosas en las que las comunidades locales son las principales exponentes de sus costumbres y cultura.

De esta manera, y como resultado de las acciones de posicionamiento, este programa busca que la reputación del país en los principales mercados emisores de viajeros esté asociada

a atributos de sostenibilidad que inviten a disfrutar una nueva posibilidad turística, dinámica y auténtica en el contexto de Latinoamérica y el Caribe. Este programa se ejecutará a través del siguiente proyecto:

- 1. Sostenibilidad, valor diferencial del turismo en el país.** Teniendo en cuenta que hoy en día la sostenibilidad de un destino turístico es un factor esencial de su competitividad dentro de su mercado de referencia, este proyecto tiene como propósito garantizar la incorporación de criterios de sostenibilidad en la estrategia de comunicación del valor agregado de la oferta turística del país. También en las campañas de promoción y en las técnicas de posicionamiento que estén dirigidas a mejorar la percepción de Colombia como una opción de viaje sostenible, responsable con sus comunidades y biodiversidad, por parte tanto de los viajeros actuales y potenciales, como de los residentes de los destinos turísticos.



Programa 14. Mercadeo y Promoción Turística con Enfoque Sostenible

Este programa se fundamenta en la consideración de que la transición del sector hacia un turismo sosten-

nible debe verse reflejada en las técnicas de mercadeo, promoción, comunicación, comercialización y distribución que son realizadas por los empresarios y los destinos turísticos. Esto requiere repensar aspectos como la orientación de estas técnicas al mercado, a los clientes y a los empleados, así como incorporar variables adicionales relacionadas con sus impactos ambientales y la generación de valor para la comunidad y las partes interesadas. Este programa se ejecutará a través de un proyecto específico:

- 1. Herramientas para el mercadeo y la promoción turística sostenible.** A través de este proyecto se busca adaptar el mercadeo y la promoción turística a nivel territorial, nacional e internacional a los nuevos objetivos y requerimientos de sostenibilidad en el sector. También se busca incentivar a los responsables del diseño, formulación, ejecución y evaluación de las estrategias de mercadeo y promoción a poner la sostenibilidad en el centro de sus actividades de inteligencia y segmentación de mercados, generación de información de la oferta, comunicación a los viajeros, distribución y comercialización de los servicios, productos y experiencias, y gestión de la reputación y del valor de marca, entre otros.

Programa	Proyecto	Acciones indicativas	Plazo
Colombia, Nuevo Destino Sostenible de Suramérica	Sostenibilidad, valor diferencial del turismo en el país	Integrar a las campañas de promoción nacional e internacional un mensaje transversal de sostenibilidad para posicionar a Colombia como destino turístico sostenible, responsable en relación con sus comunidades y biodiversidad, en los principales mercados emisores.	
		Postular atractivos, destinos, actividades y experiencias de la oferta turística de Colombia que estén implementando buenas prácticas de sostenibilidad en Premios Internacionales que reconozcan los destinos y las prácticas turísticas más responsables y sostenibles y los divulguen como casos de éxito.	
		Desarrollar actividades especializadas de mercadeo, promoción y comunicación orientadas a mejorar el posicionamiento, asociación y recordación de Colombia como destino biodiverso, viable para viajar y disfrutar de forma responsable por su oferta de alto nivel de sostenibilidad.	
		Diseñar un instrumento para monitorear la información sobre la recordación y el posicionamiento de Colombia como destino turístico sostenible en los principales países emisores.	
Mercadeo y Promoción Turística con Enfoque Sostenible	Herramientas para el mercadeo y la promoción turística sostenible	Realizar actividades de mercadeo y promoción (p. ej. viajes de prensa y de familiarización, participación en ferias, patrocinios) enfocadas en la oferta sostenible del país, en áreas urbanas y rurales, con el fin de posicionar a Colombia en mercados emisores estratégicos.	
		Formular y ejecutar un plan de mercadeo para el turismo sostenible en Colombia, enfocado en productos turísticos de alto valor y segmentos de clientes responsables con el medio ambiente.	
		Vincular criterios de sostenibilidad al mercadeo y la promoción de atractivos, servicios, actividades, experiencias y destinos de la oferta turística nacional e internacional (p. ej. prácticas cero papel).	
		Fortalecer los contenidos y datos de la oferta de turismo sostenible en las aplicaciones existentes de turismo y en las páginas oficiales para la promoción turística del país, incluidas las de ProColombia y Fontur.	
		Realizar y divulgar estudios de inteligencia de mercados que orienten el desarrollo de productos turísticos especializados para segmentos específicos con especial interés en el disfrute y conservación del capital natural (p.ej. los turistas "sostenibles").	
		Establecer alianzas y convenios con canales de mercado internacionales y nacionales para acceder a información sobre tendencias, mercados potenciales, segmentos estratégicos, e información sobre preferencias turísticas sostenibles. Esto incluye asociaciones comerciales nacionales, redes y organizaciones especializadas en turismo sostenible, organismos de certificación y ferias comerciales seleccionadas.	



Largo



Mediano



Corto



